

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIII

Valladolid: Octubre de 1915.

Núm. 154

DE TURISMO

### POR PORTUGAL

Cosa de un año hace, lector amigo, que al reseñar en esta misma Revista una excursión á Lisboa y Cintra, me condolía de no haberla podido alargar á otras interesantes ciudades lusitanas.

La suerte ha favorecido mis ansias de viajar, y este verano, además de repetir la visita á aquellas poblaciones, he podido dedicar unos días á las más interesantes del centro de Portugal.

Coimbra, Figueira da Foz, Batalha, Leiria, Thomar, figuran en mi libro de notas, y como si abres este número eres excursionista, es posible no te aburra leer las siguientes páginas y aun te animen á emplear unas vacaciones en recorrer el interesante país vecino.

#### Coimbra.

A orillas del Mondego, ocupa la ciudad una colina de gran elevación, que en tiempos tuvo fuerte posición militar. Amontónanse las casas por las laderas, y cuando se descubre desde el tren aquella población blanca, que como paloma posada en una encina se destaca del tono verde oscuro de los alrededores, es más vivo el deseo de visitarla, deseo estimulado por el bagaje histórico que á costas lleva Coimbra. Es posible haya otras poblaciones de historia más decisiva para

Portugal, pero al extranjero ninguna le evoca más recuerdos: la universidad, Camoes, Inés de Castro; el centro de cultura único del país, el más grande poeta portugués, la mayor tragedia de amor que su historia recuerda, tragedia que en la Ciudad ocurrió y le sirvió al poeta para su composición más famosa. ¿Hay en Portugal ciudad alguna que pueda alegar tantos títulos al interés del turista?

No hay cosa más fea que una población industrial; esos muelles abarrotados de mercancías, las vías con interminables filas de vagones, locomotoras negras y feas, todo eso es grande, es civilización, es envidiable sí; pero es feo, y encanta al llegar á Coimbra encontrarse con una estación chica, con viajeros, pero sin mercancías. La entrada es coquetona, y al salir no os molesta tampoco el insoportable y monótono ómnibus de los hoteles, porque calle por medio están los más frecuentados, en una avenida con árboles, que ocupa la orilla del Mondego en más de un kilómetro. Es quizá esa avenida el único recuerdo militar de la ciudad; se llama (ó se llamaba, hasta que la república ha querido borrar la historia) Largo d'as Ameias (almenas); por ahí debía andar la muralla.

No puede negar Coimbra ser el foco de la cultura portuguesa, que al paso os salen en la calle principal, buen número de librerías, gran-

des, limpias, bien surtidas, y ello sorprende más al venir de Lisboa, en donde hay que buscarlas y casi no se encuentran.

Sin intención de filosofar ¿quién al ver tanto libro, no piensa en lo que leerán los estudiantes? y ¿en qué idioma? Profusión de libros didácticos, en portugués los de derecho; francés la casi totalidad de ciencias exactas y medicina; literatura portuguesa contemporánea, Camilo, Eça de Queiros, el historiador Oliveira Martins no andaba en los escaparates. La literatura francesa moderna, no andaba mal representada, pero vieja, mejor dicho anticuada. Daudet, Dumas, Balzac, y ¿cosa extraña! Zola; años hacía que ni en España ni Francia había visto aparecer ese nombre tan discutido, y debe leerse en Coimbra, porque el ejemplar no estaba desteñido. En español poco y el primero que ví me causó extraordinario asombro; era Pérez Escrich, lector, aquel hombre fecundísimo, verdadero Tostado de portentosa imaginación, que como estrella errante nada dejó tras de sí. Pero no es sólo Pérez Escrich: Galdós, Blasco Ibáñez, Unamuno..... y pare V. de contar.

La gente nueva, Benavente, Pío Baroja... no andaban por allí y me consoló de tan injusta preterición el no ver tampoco nombres ingleses. Si libros españoles ví pocos, en cambio prensa española hay mucha; casi todos los periódicos de Madrid y desde luego todos los ilustrados llegan puntualmente. Señal de que se venden.

Pasando por un arco que se llama de Almeida y subiendo por calles en escalones, se llega á la cumbre de la colina donde existió el alcázar, convertido por 1540 en la Universidad.

Un jardín bien cuidado, con construcciones grandiosas en sus lados, forma el centro de un gran número de edificios que constituyen el centro docente, descollando entre todos la enorme biblioteca, edificio imponente, lujosamente decorado y construido con verdadera grandeza, pues no habiendo espacio en tierra se arrancó el Rey Juan V. á robarlo al espacio, y en el flanco de la colina elevó aquella mole con tres pisos; el más alto, que es planta baja en la entrada, sirve de sala de lectura, y los otros de almacenes de libros. Desde toda Coimbra se ve esa hermosa biblioteca que con la torre del observatorio cercana á ella, domina la ciudad, la campiña y hasta el horizonte del mar.

Por todo extremo simpática es aquella Universidad, limpia, aristocrática, con moderno menaje en las aulas, buenos gabinetes, gran hospital y un imponente laboratorio de química, creación del Marqués de Pombal como todo el Portugal del XVIII. En aquellos claustros amplios, en los bancos de los parques de la ciudad universitaria, bullen por todas partes, estudian, juegan y chi-

colean á las muchachas los estudiantes, vestidos en su mayoría con el clásico traje, no obligatorio ya para mal de la estética. Levita negra con cuello recto, pantalón y calzado negro, destocada la cabeza y capa como la española, pero sin esclavina, capa que llevan con soltura y gallardía encantadoras; les sirve de abrigo, de quitasol, de impermeable, y no son mugrientas. Gran recinto ocupan los edificios escolares, y al salir á la calle por la puerta de hierro, se pasa á una plazoleta cubierta de hierba, desierta, y en el centro un monumento de piedra blanca, sencillo, con una columna y en la base un león de bronce (que parece perro) y unas letras así dispuestas:

### CAMO S

debajo una fecha: 1881.

¡Ese es el único monumento al ilustre poeta, que le ha erigido su patria! ¡Mejor fuera no se hubieran acordado de él! porque esa miseria y ramplonería empequeñece la figura del genio, porque á la puerta de la universidad que le dió su cultura clásica, no debe existir la manifestación de menosprecio que supone la plaza con hierba, en una ciudad donde todo es jardín, porque Coimbra no tiene derecho á dejar caer las letras del nombre ilustre, sino muy por el contrario, la estrecha obligación de que nadie entre en la Universidad sin leer entero el nombre del autor de las Luisiadas.

Bajando por una de aquellas calles que despeñaderos parecen, se encuentran bastantes restos antiguos, entre los que sobresale el palacio llamado de Sub-Ripas, que ya era residencia real cuando se consumó el asesinato de nuestra bella compatriota Inés de Castro. No voy lector á repetirte la historia de aquella desgraciada mujer, inmolada en aras del bien público, por haber amado con amor de vida, tragedia la más cruda que la historia recuerda. Coimbra y sus alrededores fueron testigos. En las orillas del Mondego pasaron sus amores la dama y el Infante; las aguas del río llevaban las amorosas cartas al monasterio donde la recluyeron; en una quinta que sigue llamándose de las Lágrimas, se refugió con sus hijos; y allí, donde la tradición en lucha con la historia dice que la asesinaron, se enseña la fuente de sus amores, y un arroyo de aguas encarnadas, que es la sangre de Inés, y un árbol que dió sombra á «Ignés formosa», y la campiña está impregnada de la tragedia, y el pueblo que no tan rígido en sus costumbres, es más humano, más transigente con las pasiones, que aquellos que por no sentir las nunca tienen el alma de roca, y no conciben la fuerza avasalladora y fructífera de un alma en-

morada, conserva el recuerdo de Inés, y le puso nombre á la fuente y al agua, tradición popular que inmortalizó Camoes:

As filhas do Mondego, a morte escura  
 longo tempo chorando memoráram;  
 e por memoria eterna en fonte pura  
 as lagrimas choradas transformáram;  
 o nome lhe puzeram que inda dura  
 dos amores de lgnés, que ali passaram.  
 Vêde que fresca fonte rega as flores,  
 que lagrimas sao a agua e o nome amores.

¡Qué inda dura! Y Camoes escribía dos siglos largos después de la tragedia. ¿Qué recuerdo y qué simpatía no dejaría aquella desgraciada víctima del destino, en los campesinos del Mondego! No, no puede pasarse sin emoción por el palacio de Sub-Ripas, pasa aire de tragedia por la quinta de las Lágrimas, y pasa ese aire por el campo y los maizales á pesar suyo, que á poder decir su opinión aquel campo fértil, jugoso, siempre verde y siempre húmedo, rechazaría la tragedia como cosa insólita, que ese campo sólo es propio para églogas y madrigales y por ley de contraste, vino á ser testigo del fin de aquella

.....mísera e mesquinha  
 que depois de ser morta, foi Rainha.

La catedral vieja de Coimbra—la Se Velha—es magnífico monumento de estilo románico arcaico, sin que durante su construcción hubiese cambio de plan. Tal como fué concebida llegó á cubrirse. Planta de cruz latina, con crucero poco acusado; cabecera de tres capillas absidales cubiertas con cortas bóvedas de cañón seguido y rematadas por bóvedas de horno; bóvedas de cañón seguido en el crucero y nave central, de arista las laterales; pilares sencillos sin más elementos que los necesarios para recibir los dobles arcos fajones y formeros de perfil rectangular; carencia de luces directas en la nave central; contrarresto de ésta por un cañón seguido de cuarto de círculo, y por robustos contrafuertes en las bajas. Tales son los elementos estructurales. La decoración es sencillísima; casi carecen de ella los capiteles y la pared lisa, sin altares, rompe sólo su monotonía por el triforio, formado de arcos semicirculares, cobijados por parejas con otros ligeramente apuntados en la nave mayor, y del mismo tipo, pero en dos órdenes en el crucero; este triforio, dos altares modernos en las capillas laterales y un hermoso retablo ojival (restaurado y dorado modernamente) en la capilla mayor, son todos los adornos de la iglesia, que no tiene cuadros, ni coro, ni nada donde descansar la vista, pero es de un efecto grandioso, armónico; es homogénea pero demasiado fría, frialdad aumentada por

la soledad, que aunque dedicada al culto no se ve por sus naves un sacerdote, un acólito, ni una devota.

La indispensable guía del viajero, dice que en el siglo XIX restauraron la iglesia, quitando el coro y haciendo bastantes obras. Es de suponer respetaran en absoluto la estructura que tuviera la iglesia cuando la restauración, pero eso merece ponerse en claro, y alguna duda me cabe de si estaré hablando de una iglesia románica del siglo XIX. En las naves no lo creo, pero hay vacilación en el crucero, la solución que hoy existe, linterna sobre planta cuadrada con bóveda de gran luz, no es probable fuera la solución primitiva, sino más bien una bóveda cupuliforme sobre trompas. La iglesia, en disposición y estructura, es idéntica á San Vicente de Avila tal como fué concebida, pero es bastante posterior á ésta que andaba muy adelantada por 1090, mientras que la de Coimbra se construía hacia 1120.

Algo posterior á la Catedral debe ser el claustro, que tiene acento ojival. Estaba en restauración cuando le visitamos, restauración que obliga casi á rehacerlo, porque la piedra caliza empleada en los monumentos conimbricenses se descompone mucho, y hay algunos arcos en los que no se adivina cual era la moldura.

En la cumbre de la colina donde está la Catedral, hay un palacio del renacimiento con galería de dos plantas, que parece trasplantada de Italia. A fines del XVI lo construyó un prelado para palacio episcopal, y sin duda era hombre de buen gusto Alfonso de Castello Blanco, porque el palacio es soberbio, y su posición dominando el rio, la ciudad y la campiña, no pudo estar mejor elegida. Hoy está ocupado por un museo arqueológico verdaderamente notable; tiene magníficas colecciones de tapices persas y varias salas, con cerámicas como sólo se encuentran en Portugal. No lejos del palacio está la Catedral nueva, enorme iglesia barroca, que tiene ocupada parte de sus dependencias con el «Museo de la plata» donde está guardado el tesoro, riquísimo en ropas y ornamentos sagrados, muestra de lo avanzado y perfecto del arte de los *ourives* portugueses, arte que ha venido á menos, pero que aún conserva reminiscencias en la filigrana de oro y plata, que forma la alhaja popular lusitana.

Arrastran las aguas del Mondego gran cantidad de arenas, que han ido elevando el nivel de la ciudad. Ello explica haya quedado enterrado el primitivo monasterio de Santa Clara, donde estuvo reclusa Doña Inés, y la población para defenderse tuvo que elevar el nivel de las calles, sorprendiendo al viajero que para entrar en el monasterio de Santa Cruz sea preciso bajar unos escalones. La iglesia es gótica con aplicaciones

del manuelino, encierra los sepulcros de los primeros monarcas; sus sucesores favorecieron el convento y el Rey D. Manuel el Grande hizo construir un claustro, el del Silencio, donde aparece el estilo que lleva su nombre, pero todavía sin las extravagancias que tiene en Belem y Batalha.

Coimbra es ciudad de *saudade*, dicen los portugueses, es decir melancólica, que se abandona con pena y recuerda con simpatía. Es tranquila,

poco bulliciosa, lugar propio para dar reposo al cuerpo y tranquilidad al espíritu. Y así como hay poblaciones encantadoras que se dejan con indiferencia, no ocurre lo mismo con Coimbra. Yo por lo menos al tomar el tren que me llevaba á la playa mundana de Figueira da Foz, no pude por menos de despedirme hasta la vista; no me resignaba á decirle adios para siempre.

SALVADOR GARCÍA DE PRUNEDA

## TRADICIONES DE VALLADOLID

(Continuación) (1)

### Una reina de Portugal.

#### I

El nombre de Doña Leonor Téllez de Meneses es oído en nuestra historia local porque va unido á una fundación religiosa; pero más oído es aún en la historia patria y en la portuguesa por los desaciertos que por culpa suya cometió el rey Don Fernando de Portugal, primero de este nombre. Si su vida fué interesante, como la de toda reina, mucho más importante lo fué por la influencia notoria que ejerció sobre su esposo á quien completamente tenía *embebecido* «que no parecía sino que le tenía dados hechizos y quitádole su entendimiento», como dice el P. Mariana en su *Historia general de España*.

Pero empecaremos por el principio.

Doña Leonor Téllez de Meneses ó Doña Leonor Tello, como la llama Mariana, hija de Martín Téllez (2), gran caballero del reino de Portugal y hermano de Don Juan Alonso Tello, conde de Barcelos, estuvo casada con un caballero algo significado en la corte portuguesa que se llamó don Juan Lorenzo Vázquez de Acuña, señor de Pombello ó Pombeiro y de Morgado, de cuyo matrimonio nació un hijo que llamaron Alvaro ó Alonso de Acuña (3).

(1) Véanse los núms. 136 á 139, 145 á 147, 150 y 151.

(2) Alonso Tello escribió el autor de la *Historia de España* citada.

(3) Ambos nombres se leen en distintos lugares de la *Historia de Valladolid* de Antolínez de Burgos.

La posición más que modesta del matrimonio obligóles, como de rigor sucede en los grandes personajes, á vivir siempre en contacto de la corte, bien por brillar más á su lado, bien por que hubieran podido ser utilizados los servicios del marido en obsequio de la defensa del reino ó de Don Fernando que estaba casi en continua batalla con el rey de Castilla Don Enrique II.

Quiso el sino fatal de Lorenzo de Acuña que en las frecuentes ocasiones en que los esposos vieran al rey, llegase don Fernando á mirar con ojos enamorados á la bella doña Leonor, cuya celebrada hermosura era proverbial en la corte portuguesa, y cuya gracia y discreción tan peregrinas que cautivó la atención de todas las personas que poco ó mucho frecuentaban el trato de tan arrogante dama.

A pesar de ser la suya una belleza provocativa, muy á propósito para volver el juicio al mortal que en ella hubiera fijado sus miradas, nadie se atrevió á ofrecerla más que una sincera amistad con la que se creían por demás honrados. Solamente Don Fernando, con esa autoridad é influencia despótica que en aquella época gozaban los reyes, en aquella época que si mandaban fundar conventos y otras instituciones religiosas nada más que por vehemente amor á la Iglesia de Cristo, también tenían hasta trece hijos naturales, como se han contado á Don Enrique II de Castilla, fué el único que aspiró á la conquista de Doña Leonor Téllez. Era el único que podía re-

unir méritos bastantes para solicitar su amor, el único también que podría salir triunfante en sus miserables pretensiones. Así lo debió comprender Don Fernando y por eso un día y otro persiguió á la bella dama con sus atrevidas solicitudes, que eran en menoscabo de la comprometida honra de Acuña.

La conducta de Doña Leonor llegó á desesperar á su real admirador: ni sus halagos, ni sus ofrecimientos, ni sus repetidos ruegos consiguieron favor alguno, hasta que deseando acabar de una vez aquel asunto que le preocupaba más de lo que hubiera sido prudente, concibió un plan magnífico que consistió en intentar la separación de los esposos, ó sea la anulación del matrimonio, fundándose en que se habían casado sin dispensa del Sumo Pontífice siendo parientes en grado cercano, como eran Doña Leonor y Vázquez de Acuña. Su proyecto tuvo un resultado satisfactorio; por algo dijo el refrán «allá van leyes do quieren reyes». Era fácil suponer la marcha que había de llevar la cuestión presentada ya en tales términos. Si hubo parentesco ya tuvo muy buen cuidado el rey de demostrarlo; si había habido dispensa también se daría maña para ocultarla. Por tramas como ésta consiguió la anulación del matrimonio, y al desposeer á Vázquez de Acuña de su mujer, quedando burlado y tan avergonzado que emigró á otros reinos, quedó libre Doña Leonor, ocasión á propósito para hacerla su esposa, cosa que realizó aunque secretamente.

## II

Terminada la guerra entre Enrique II de Castilla y Don Fernando I de Portugal ó, por lo menos, acallada en gran parte con la expulsión de los portugueses de Zamora y la reducción de Galicia al respeto del rey de Castilla, tratóse de hacer las paces, noticia que recibió con agrado don Fernando, en vista de los para él desgraciados sucesos de aquella guerra, concluyéndose los tratos de paz en Alcaútin, villa de Portugal, con las condiciones de que el rey de Castilla devolviera al portugués los pueblos que durante la guerra le hubiera ganado, que se casara Don Fernando con la infanta Doña Leonor, hija de Don Enrique, y que ésta llevara de dote Ciudad Rodrigo y Valencia de Alcántara en Extremadura y Monreal en Galicia. Ocasión fué ésta, como dice Mariana, de acrecentar sus dominios y ensanchar su reino el portugués; «mas—añade el mismo historiador—todo lo pervirtieron los encendidos amores que tenía con doña Leonor de

Meneses. (como de suso se dijo) que pasaban muy adelante, y estaban muy arraigados por tener ya en ella una hija que se llamaba doña Beatriz.» El matrimonio no podía efectuarse ya, pero las cosas quedaron más tranquilas que antes, aceptando Don Enrique la proposición que le había hecho Don Fernando de entregarse las villas que uno y otro se ganaran durante la guerra.

Poco después de ésto corrieron rumores en Lisboa de que D. Fernando iba á hacer público su matrimonio con la Meneses, rumor que halló eco en los parientes del primer esposo de ésta, que alborotando al pueblo y explicándole lo que sucedía se levantó éste en armas contra el rey y se dirigió al palacio donde dijo al monarca que ese matrimonio sería un desprestigio para todo el reino de Portugal y que con él se mancharía la sangre ilustre de los reyes. D. Fernando, en su amor ciego por Doña Leonor, ni oye los ruegos del pueblo, que enaquél matrimonio vé continuadas las guerras que saltaron entre Castilla y Portugal, ni tiene tampoco el suficiente ánimo y la fortaleza necesaria para acallar el alboroto; sólo tiene valor para huir de su palacio y llegar á *Portu*, donde, al fin, celebra públicamente sus bodas con Doña Leonor, elevándola al tálamo real cuando sólo pensaría hacerla su amiga favorita.

Allí mismo mandó el rey que todos los caballeros presentes besaran la mano en señal de respeto á la nueva reina que tan buen partido le había quitado por no casarse con la infanta de Castilla doña Leonor, orden que todos obedecieron, ya que no de muy buen grado, á excepción de su hermano Don Donis que llegó á irritar la cólera del monarca, que sobre él se arrojó, ciego de ira, armado de reluciente puñal, librando milagrosamente dicho Don Donis, que más tarde ofreció sus servicios al de Castilla, como hacían todos los descontentos del de Portugal.

Don Fernando, colmado de alegría con el casamiento que tanto había soñado y henchido de júbilo porque en su mismo trono había sentado á la mujer que tanto quería, dióla la posesión de muchísimos pueblos y además, como era preciso halagar la vanidad de los parientes de su esposa, les repartió grandes mercedes, les concedió nuevas dignidades y les favoreció con algunos destinos, dando entre otros el condado de Viana á Don Juan Tello, hijo del conde de Barcelos y primo hermano de Doña Leonor, y á Don Lope Diaz de Losa, hijo de su hermana Doña María Téllez de Meneses, el maestrazgo de la Caballería de Christus, si bien los aliados á la familia de Vázquez de Acuña tuvieron que emigrar de Portugal por miedo á los ódios de la nueva reina, más gobernadora del reino que su mismo

esposo, espíritu poco valeroso para regir los destinos de una nación.

### III

Doña Leonor Téllez nunca llegó á mostrarse simpática para el pueblo; todo lo contrario, éste la trató siempre como una advenediza que el único bien que le podía hacer era no hacerle mal; antipatías que tomaron más incremento al conocer la gran privanza que en ella ejercía Don Juan Fernández de Andeiro, conde de Oren ó Uren (que más tarde recibió muerte fatal de manos del maestre de Avis), sospechándose de sus visitas á solas y en secreto, de que muy pronto se hicieron lenguas las gentes del pueblo que negaban que los hijos de doña Leonor fueran del rey, y sí del favorito de la Corte, Andeiro. «No se supo—escribe Mariana—si esto era como se decía; que muchas veces el vulgo con sus malicias oscurece la verdad, por ser los hombres inclinados á juzgar lo peor en las cosas dudosas, en especial cuando se atraviesan causas de envidia y odio.» Aunque es verdad que el pueblo no estaba de su favor también lo es que *cuando el río suena agua lleva*, como dice el refrán. La nobleza también andaba descontenta porque todos los cargos se daban á los parientes de la reina, así que no era de extrañar que doña Leonor fuera mirada en la corte como una calamidad pública, pues bien calamitosos fueron algunos de los diez y siete años de reinado de don Fernando con los disturbios continuos y las guerras terribles que tuvo que sostener con el castellano, causas que se hubieran remediado si se hubieran cumplido las condiciones estipuladas en los tratos de paz de Alcautín.

El casamiento del Rey Don Juan I de Castilla con la princesa Beatriz, heredera de la corona de Portugal, creyóse que acallaría en parte los disgustos de los portugueses; pero una vez fallecido Don Fernando, estos no pudieron ver con buenos ojos que los gobernara un príncipe extranjero y se recrudecieron de tal modo los odios hacia los castellanos que asesinaron brutalmente al obispo de Lisboa don Martín, sólo por la causa de haber nacido en Castilla y sospechar que favoreciera los planes de Don Juan, motivos sobrados para que temiendo Doña Leonor la hicieran objeto de los furiosos del pueblo huyera de Lisboa hacia Santarén, á donde fué á buscarla su yerno para tomar órdenes de lo que se había de hacer en vista de las circunstancias.

Los portugueses, más tarde, nombraron por gobernador del reino al infante don Juan, que estaba preso en Toledo, y tan perdida estaba la

causa de la reina viuda que sus súbditos decían que ni era reina, ni podía ser válido su matrimonio con Don Fernando, puesto que vivía su primer marido, y, por tanto, Doña Beatriz era una hija natural que no podía dar sucesión legítima á la corona; que si fué jurada princesa heredera había sido por no oponerse á la voluntad del rey, pero que el testamento de éste no era valedero en todo lo que se refiere á esta cuestión.

Para remedio de males se dirigió el rey Don Juan I en compañía de Doña Leonor y su hija Beatriz á Coimbra, guarnecida al mando de Don Gonzalo, hermano de la reina viuda, y recibió un gran descalabro al cerrársele las puertas, y aun más porque su primo Don Pedro, conde de Trastámara é hijo de Don Fadrique, se separó de él viéndole entrar en la ciudad que le había cerrado sus puertas; sospechó que su suegra fuera cómplice en esta separación de su primo y aun llegó á suponer que favoreciera á los portugueses, razón por la que se enemistó con ella y la mandó al convento de Santa Clara de Tordesillas, donde vivió algún tiempo muy honradamente sin mezclarse en asunto alguno político, y sí llorando quizá los grandes males que había hecho padecer á Portugal y á muchas personas honorables de su antigua corte. ¡Caro costó al pueblo portugués una pasión desenfrenada, un amor loco de su rey don Fernando II!

### IV

Imaginóse muy cuerdamente que la estancia de Doña Leonor en Tordesillas duraría lo que durase su vida, pues lo natural sería que recobrase afecto á las honradas y venerables religiosas que con ella vivían; aquel piadoso retiro que la dió su yerno el rey Don Juan supúsose que la había de hacer gran beneficio, porque además de separarla de los negocios de estado que con facilidad suma hubieran podido alterarla con sus frecuentes veleidades, sería un medio magnífico para purificar su alma, pues había de pensar sólo en Dios y en prepararse á recibir una muerte cristiana reconciliada con todos aquellos á quienes tantos males había ocasionado. Pero nada sucedió de lo que parecía más natural; á poco de morir su yerno Don Juan I abandonó á las monjas de Santa Clara de Tordesillas y se trasladó á Valladolid, á la sazón villa importantísima de los reinos de Castilla.

Doña Leonor no nació para terminar su vida entre las paredes del claustro en continuo batallar con su conciencia y sus inclinaciones naturales; otro sitio y otro lugar reclamaban su presencia; su extraordinaria belleza no era muy á

propósito para encerrarla entre los muros de un convento donde sufría la prisión que la diera su yerno; había nacido para brillar entre las más hermosas damas de la corte portuguesa y era preciso continuar las admiraciones en la de Castilla; demasiado mujer aún, la restaba una vida que podía hacer pasable, entre los galanteos de los caballeros más calificados de la noble corte castellana, y por tanto, fijó su residencia en Valladolid en unas casas que compró y que más tarde, por voluntad suya, se convirtieron en un convento de frailes.

Ni la edad, ni las vicisitudes porque había pasado, ni su vida de religiosa en el claustro, consiguieron enmendar los devaneos de la reina viuda, y aquí, en esta misma ciudad accedió á los amores de un gentil caballero llamado don Zoilo Iñiguez, de quien tuvo además de un hijo que murió de corta edad, otra hija llamada María de cuyo cuidado encargó á su muerte, á Fernán López de Laserna, caballero de Carrion, siendo uno de sus últimos deseos que en su misma casa se fundara un convento de monjas donde se encerrara á su hija María, fruto de sus últimos amores.

Pero hasta después de su muerte dejaron de cumplirse sus deseos, pues como la hija de doña Leonor se enamorase de un sobrino de su tutor Laserna que junto se había criado con ella y con quien creía antes tener parentesco, se casó con él no pudiéndose cumplir, por tanto, su último deseo ya anotado de hacerla religiosa en un convento que se fundara en su misma morada; pero en algo se cumplió la voluntad materna, y doña María en la misma casa donde había visto la luz del día por primera vez, erigió un convento de frailes mercenarios, ya que no de monjas, donde dió cristiana sepultura á su madre, cuyo sepulcro fué hallado en 1626 y al que unieron una lápida que decía que la fundación de ese real convento fué en 1384, fecha errónea, pues hasta 1390 no pudo venir la reina doña Leonor de su convento de Tordesillas; dato suficiente para creer que la erección del convento de la Merced Calzada no se comenzó hasta ya entrado el siglo XV, como se desprende de todos los hechos que quedan anotados.

Esta historia ejemplarísima iba enlazada al origen de un convento de frailes de nuestra ciudad: historia edificante que hace convertir el palacio de una cortesana en un lugar de meditación y contemplación místicas!

## V

Hasta ahora habrán notado los lectores que nada se ha dicho que sea tradicional en estas líneas, y tienen razón; esa historia con más ó menos detalles la habrán leído en cualquiera de las generales que se han escrito de España, pero tiene mucha relación con la tradición de Valladolid que dice que por aquellos años existía en nuestra localidad un caballero, procedente de otros reinos, que tuvo la maníatica costumbre de llevar en el sombrero un cordón cuajado de cuernecitos de plata, que hacía, á las gentes que le veían, soltar una carcajada maliciosa, y murmurar al oído secretas frases que le iban dirigidas á su hábito demasiado raro y por demás extravagante.

Este caballero que tan locamente hacía pública manifestación de su honra mancillada, á quien algunos historiadores de Valladolid venen citado á propósito de su rara divisa en otros autores, que no citan, era precisamente don Juan Lorenzo Vázquez de Acuña á quien despojó el monarca de Portugal Fernando I, de su bella mujer para elevarla hasta su trono y que con él compartiera las glorias que le proporcionara su reinado.

Sumido en profunda pena el Vázquez de Acuña y humillado de una manera tan vergonzosa por un rey que le arrebató la esposa de sus brazos, y deseoso de no volver á cruzar su mirada con un monarca despótico que hasta deshace las uniones que la Iglesia había bendecido, por satisfacer su pasión, huyó de la Corte portuguesa y se refugió aquí, en Valladolid, donde terminó su vida llorando siempre la desgracia que el destino le había deparado.

Quizá volviera á encontrarse en nuestra ciudad con la mujer que había sido causa de sus terribles infortunios, quizá todavía pudiera verla para amargar aún más sus últimos días, pero lo que es indudable es que aquí falleció y fué enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, terminando sus sufrimientos, y, por tanto, los motivos de burla que el pueblo halló en su histórico sombrero. ¡Si los antiguos esposos vivieron alejados en vida el uno del otro, la muerte, menos cruel que un monarca, hizo que sus cuerpos descansaran próximos en la misma población;

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).



# POR ESPAÑA

(IMPRESIONES DE VIAJE)

## EN LA SIERRA

De las tinieblas del túnel del puerto sale el rápido á la ténue luz crepuscular, y dejándose llevar por su propio enorme peso, se lanza á 60 kilómetros por la pendiente sinuosa que bordea la montaña, á cuya falda se asientan esparcidos aquí y allá los pueblecillos serranos: Guadarrama, Los Molinos, Collado Mediano, casi envueltos ya en la sombra de la noche, en la que parpadean las lucecillas de sus caseríos.

La oscilación de los coches es incesante, debida á las continuas curvas del trazado y á la carrera loca con que el tren se despeña hacia la boca de otro túnel, junto á la cual la roja luz del disco, girando sobre sí misma, se ha tornado blanca. Nuevas tinieblas, y al salir á la luz chirrian los frenos cuyas zapatas al frotar sobre las ruedas despiden infinitas chispas; párase el tren en la estación de Cercedilla y por los amplios ventanales del coche restaurant llego aún á divisar el último rayo de sol que dora la cumbre de Siete Picos.

La silueta de la Sierra se recorta nítida sobre el cielo, allá á la derecha Peñalara con su inmensa mole; hacia el centro Siete Picos y entre ambos la hendidura del puerto de Navacerrada; más á la izquierda Montón de Trigo, Peñota, Mujer Muerta; aquí mismo las Dehesas, los pinares y el río Fonfría que baja saltarín desde la altura, se dobllega á pasar bajo la línea férrea, se precipita desde alta cascada, mueve con su esfuerzo un molino harinero y marcha cantando su canción eterna á unirse al Guadarrama allá en la lejanía donde la extensa planicie castellana contrasta con estos riscos y estos picachos.

El tren ha continuado su marcha veloz y va acercándonos á Madrid corriendo por entre los robledales y chaparros de Mata Espesa; pero mi imaginación, mi pensamiento se han quedado en

las agrestes cumbres de Guadarrama, de la sierra querida entre cuyos pinares y por cuyos vericuetos tan agradables horas pasé acompañado de buenos amigos, olvidados del mundo y sus inquietudes.

Era la víspera de San Pedro y como cuando transcurrían los alegres días, ya lejanos, en que el amor á Naturaleza nos llevaba á deambular por los peñascos de los Camorritos y los riscos graníticos de Gurramillas, no existían los modernos chalets del Club Alpino y del Twenty Club ni los auto-cards escalaban la carretera de Navacerrada, y á decir verdad casi pudiera asegurar que el hoy tan desarrollado deporte alpino no había nacido para nuestra incomparable cordillera, por lo que no había concursos de skis ni trenes y tarifas especiales, no extrañaréis que subiéramos aquella tarde hacia el puerto de Navacerrada caminando lentamente por la carretera que desde El Escorial conduce á la cima de la montaña, entre Siete Picos y Peñalara, cargados de mantas, útiles y comestibles.

Desarróllase la carretera junto á la vía del ferrocarril y en un plano algo más elevado; bordea el Chaparral, espeso monte que se extiende á la derecha y va á perderse en el pico de Dos Hermanas. Por la izquierda se extiende la vista por extenso valle en el que se esparcen numerosos pueblecillos: Escorial, Cercedilla, Valdelasierra, Alpedrete, todos ellos enclavados entre prados y dehesas, como en pintoresco nacimiento, y bañados por el Guadarrama y su afluente Fonfría.

Sube incesantemente la carretera dejando atrás cerros, prados y chaparros, y poco á poco vá acercándose á la montaña, que cierra el horizonte con su imponente masa iluminada en sus cumbres por el astro rey que marcha á su ocaso.

A los chaparros suceden los robles, y á los

prados las canteras, y entre éstas y aquéllos subimos hasta encontrar una fuente natural que brota espontánea al pie de roble secular y en la que mitigamos la ardiente sed que reseca nuestras fauces. Proseguimos nuestro camino y marchando distraídos con el afán del logro de nuestros anhelos, no nos damos cuenta del peligro que nos acecha y del que tratan de advertirnos á grandes voces unos trabajadores, voces por nosotros no entendidas á causa de la distancia. Un hombre se destaca del grupo y viene presuroso á nuestro encuentro haciéndonos señales con los brazos; cuando se acerca comprendemos su temor; á cien pasos de donde nos encontramos hay encendido un barreno en el interior de enorme peñasco; estamos dentro del radio de acción de la dinamita; dentro de diez segundos será tarde y es preciso escapar al peligro; pero la huída ya es imposible, un súbito temor invade nuestros pechos ante la inminencia de la catástrofe. . . .

Formidable detonación resuena en los espacios y es repetida incesantemente por los infinitos ecos de la montaña que parece estremecerse al estampido; grandes trozos de peña son arrancados y lanzados á las alturas con velocidad inicial vertiginosa; nuestras manos, en instintivo movimiento, se adosan á nuestros espantados ojos, pero no sin que antes hayamos podido ver la trayectoria de los peñascos que se acercan á nosotros amenazando sepultarnos bajo su pesada mole; ya gravitan sobre el lugar en que nos hallamos; un alarido de espanto se escapa de nuestros pechos y se une al lanzado allá por los trabajadores; nuestras piernas flaquean y sobrecogidas nuestras almas impetramos la misericordia del Altísimo. . . .

Y he aquí que Dios, que sin duda vela siempre por los atrevidos alpinistas, nos saca indemnes del peligro y nada nos ocurre: las piedras pasan silbando á medio metro de nuestras cabezas y van á empotrarse con brusco choque en la ladera del camino, de la que saltan infinitos pequeños fragmentos que nos azotan por nuestra imprudencia.

El peligro ha pasado, la calma renace en nuestro ánimo, y sosegados, pero con imperecedero recuerdo de esta nuestra primera excursión á la Sierra, seguimos nuestra caminata subiendo incesantemente por la interminable carretera que

se retuerce entre las breñas. A poco encontramos la que de Villalba viene y en su unión una blanca casita en la que inquirimos, de la Guardia civil, noticias acerca de nuestro albergue de esta noche, y en la que reposamos de las fatigas pasadas. Y allí tranquilos, lejos, por vez primera, del barullo de la corte, contemplamos extasiados el paisaje que á nuestros pies se dilata, en tanto llega la hora crepuscular, esa hora triste en que parece que los seres pierden la vida y languidecen, en que la luz se aleja de los valles y sólo ilumina con rojos resplandores los picachos agudos de la montaña, mientras las tinieblas se enseñorean de la llanura y de los prados. Los ruidos del día se van apagando y el silencio de la noche, no turbado en estas regiones, todo lo cubre y lo llena todo. El sol traspone la línea de la sierra é inunda de vivos arbores y sanguíneos matices las ligerísimas nubes que pueblan el firmamento. Muere el sol en esta orgía de valientes tonos y por el lado opuesto el lucero vespertino reverbera sobre el fondo oscuro del vacío.

Una suave brisa sopla del lado de poniente y trae hasta nosotros aromas salúferos de las cumbres y ruidos dormidos de los valles. La respiración se hace más fuerte y vigorosa y un bienestar general nos inunda, en tanto que la vista se recrea en la contemplación de tanta belleza, majestad tanta.

La noche cierra, todo duerme: el bosque y el valle, el collado y la pradera, y únicamente, sórdida y apagada, llega hasta nosotros la agreste canción del pastor serrano que baja de los picos, confundida con el titilear de las esquilas de su ganado; poco á poco se va diluyendo en el silencio augusto y en tanto nuestros ojos van siguiendo, al fondo del paisaje, las brillantes lucecitas de un expreso que, como este que hoy me aparta de estos lugares, se arrastra sobre los rieles con monótono rum-rum. Su locomotora hiende el espacio con estridente, metálico silbido, cual si con su alarido de triunfo pretendiera domeñar la altivez de la montaña, pero que llega apagado, espirante, hasta aquellos rincones, hasta aquellos lugares que, apartados de la locura bulliciosa del mundo, conservan aún las viejas costumbres de nuestros ascendientes.

Luis BERTRÁN y CASTILLO

## LIBRO DE CURIOSIDADES RELATIVAS A VALLADOLID

1807-1831

*(Continuación)* <sup>(1)</sup>**Elección de Ayuntamiento p.<sup>a</sup> el año de 1823.**

En de Dic.<sup>e</sup> de 1822 se reunieron en las Casas Consistoriales los S.<sup>res</sup> electores parroquiales p.<sup>a</sup> hacer el nombramiento de los individuos que con los que quedan de antiguo han de componer el Ayuntamiento constitucional en el año que viene de 1823 y habiendo presidido la J.<sup>ta</sup> Electoral el S.<sup>r</sup> Gefe Político D. Ant.<sup>o</sup> Buch, se efectuó en la forma siguiente:

## ALCALDES

- 1.<sup>o</sup> D. Luis Fran.<sup>co</sup> de Luis.
- 2.<sup>o</sup> D. Cesáreo de Gardoqui.
- 3.<sup>o</sup> D. Santos Quintín Ximenez.

## REGIDORES

- 1.<sup>o</sup> D. Martín Aparicio.
- 2.<sup>o</sup> D. Lope Rodriguez.
- 3.<sup>o</sup> D. Pedro García Fernandez.
- 4.<sup>o</sup> D. Gregorio Becerra.
- 5.<sup>o</sup> D. Julian Sanchez.
- 6.<sup>o</sup> D. Cipriano Barcenilla.

## PROCURADOR DEL COMÚN

D. Juan Caballero.

**Prisión y muerte de los cabecillas Periquillo y Rojo de Valderas.**

En 22 y 25 de Enero de 1823 entraron en esta ciudad presos los cabecillas Periquillo y Rojo

de Valderas con otros individuos de sus Partidas y p.<sup>a</sup> hacer el recibimiento á la Tropa de Farnesio que les había cogido dispuso el Ayuntamiento salir á recibirles de á caballo con clarines y timbales y por su destrucción hubo combite cívico, fuegos, músicas, repique de campanas é iluminación un día en toda la Plaza q.<sup>e</sup> fué despues de cogido Periquillo y otro en las Casas Consistoriales q.<sup>e</sup> fué el domingo 26.

En 12 de Febrero de dho año fué agarrotado dho Rojo en el alto de S.<sup>n</sup> Isidro con todos los requisitos que prebiene el Código penal y sepultado á las goteras frente la puerta de la Igl.<sup>a</sup> de la Hermita. Y se advierte que cayó el Miércoles de Ceniza en dho día.

En 7 de Abril fué agarrotado Periquillo en el dho alto de S.<sup>n</sup> Isidro, en distinto sitio, y sepultado en medio del Páramo enfrente de la espalda de la hermita y acia una esquina del lado dro; y se previene q.<sup>e</sup> al pasar por la Igl.<sup>a</sup> de Jesús se tiró del pollino en q.<sup>e</sup> iba para meterse en la Igl.<sup>a</sup> de Jesús y habiéndole cogido se bolbió atrás y por si solo se montó otra vez, hubo grande alboroto; tambien se nota que á virtud de una R.<sup>l</sup> orn se suspendió algunos días la execución de la sentencia por el S.<sup>r</sup> Comand.<sup>te</sup> Gen.<sup>l</sup> y á solicitud de la Tertulia Patriótica y Ay.<sup>to</sup>, habiendo oído al Colegio de Abogados, mandó S. E. executar la sentencia (1).

(1) En este año de enconadas luchas políticas y revueltas intestinas formáronse en Castilla una porción de partidas realistas semejantes á la dirigida por D. Agustín Alonso Rubio, conocido por el Rojo de Valderas. De una de ellas encontramos cierta noticia en un libro de votos particulares de la Real Chancillería, en los siguientes términos.

(1) Véanse los números 140 á 142, 144, 146, 148, 151 y 153.

### Crecida del río Pisuerga.

En 7 de Febrero de 1823 despues de haber venido considerables avenidas de aguas p.<sup>r</sup> tres veces desde el día Dom.<sup>o</sup> 26 de Enero, en este ocurrió la 4.<sup>a</sup> siendo todavia mas grande en bastante grado q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> hubo en 12 de Enero de

«En la causa contra el Coronel D. Gregorio Morales y consortes, sobre el enormísimo delito de rebelión contra el actual sistema, es mi voto que á dicho Morales con el Capitán titulado D. Josef García, Fernando Fernández, Policarpo Cabrero, Granadero provincial de Segovia; don Santos Fernández, Párroco de la villa de Ojosalbos, con los cabos y sargentos del Regimiento de Caballería de Borbón, que con armas y caballos se reunieron al expresado Morales, se les imponga la pena del último suplicio y á los soldados la de 10 años á los Presidios Mayores, á don Juan Chaccón, Canónigo de Avila, á 6 años que sirva en los hospitales de cualquiera de dichos presidios y 6 al que lo es de Caracas, y en los propios términos, D. Juan Antonio Rojas y por igual espacio á D. Esteban Jiménez, Cura de Bermuy; á D. Lorenzo Huete, Procurador de causas de Avila, en 4 años de presidio y en lo demás me conforme según y en los términos que contiene la sentencia. Valladolid y Marzo 24 de 1823.—Francisco Gutiérrez Sossa».

También encontramos estas otras dos noticias relacionadas con la causa de Alonso Rubio: «En la causa criminal contra Angel Berceruelo y su mujer María Ortega, vecinos de Berceruelo, por haber hospedado al Rojo de Valderas y compañeros, fué mi voto confirmar la sentencia del Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Tordesillas (multa de 200 ducados y costas por mitad), 25 de Enero de 1823.—Manuel Antonio Gómez,, D. José Ramírez Cid, vota la mitad de dicha pena y que por un año estén bajo la vigilancia de las autoridades para, si reincidiesen, aplicarles mayores penas.

«En la causa seguida en esta Audiencia contra Gregorio Diez y Francisco Martínez, vecinos de León, por haber estado el primero incorporado á la partida del Rojo de Valderas y el segundo por haberle seducido al efecto, nuestro voto fué al segundo dos años de confinamiento en la isla de Menorca bajo la vigilancia de las autoridades políticas de ella y las costas mancomunadamente. 19 de Febrero de 1824.—Francisco Gutiérrez Sossa, Angel de Govantes,,

Por lo que respecta al Rojo de Valderas, creemos que ha dejado para muchos peor fama de la que debiera y se le trata con excesiva dureza por nuestros historiadores, calificándole el Sr. Ortega de *hombre de mala conducta y de perversas inclinaciones* y diciendo de él D. Matías Sangrador que fué de *conducta poco justificada* y que *oprimió á los pueblos con injustas exacciones*, etc. Parécenos, sin que nuestra intención sea hacer su defensa, que fué

1821 y se halla aqui anotada, pues se encontraba el agua que salía por el paso de las Lavanderas p.<sup>a</sup> bajar al rio con la que salía por la subida de la extinguida Hermita de S.<sup>n</sup> Roque entrando por el Espolón Nuevo y se cubrió todo el P.<sup>to</sup> de la cárcel de ciudad hasta no verse las bolas del Petril y mas de la mitad de la casa del Pescado,

sencillamente uno de tantos de su época más ó menos equivocados, pero nada más.

A la amabilidad del erudito catedrático D. León de Corral debemos el haber leído un ejemplar impreso, que conserva, de la oración fúnebre pronunciada por el padre Francisco de la Puente el día de la traslación de los restos del citado cabecilla. Propone por tema el psalmo nono de David *Dum superbit impius incenditur pauper: comprehenduntur in consiliis quibus cogitan*, y después de fustigar ácremente en el exordio á los constitucionales, hace notar el contraste que aquéllos presentan frente al que por él es considerado como modelo el más acabado de héroes, que sacrifica gustoso su vida en defensa de la religión, la patria y el Rey y cuya encarnizada persecución y afrentosa muerte le elevan precisamente y dan lugar á que se realce su persona, dedicándole un merecido homenaje y á que sus virtudes sean más conocidas y admiradas. Después hace de él un completo panegírico sin omitir su cristianísima preparación, retirándose al Colegio de misioneros observantes de Sahagún, donde despues de hacer ejercicios espirituales, poniéndose muy especialmente bajo el amparo de la Virgen del Socorro, que era venerada en los Carmelitas de Valderas, ofrece su vida y hace confesión general con su director espiritual P. Vicente Obarro. Alega también el testimonio de centenares de soldados que rendidos á sus armas, fueron licenciados después de tratarles con la mayor humanidad y cita casos concretos de verdadera abnegación en beneficio de sus enemigos heridos, lo que dió lugar á que los mismos soldados de Farnesio elevasen una representación bien expresiva solicitando su indulto.

Su gran valor y fuerte espíritu tuvieron buena prueba en la serenidad y resignación con que sufrió los insultos y vejaciones que hubo de pesar, así en su conducción, como en la prisión, donde sujeto con dobles parejas de grillos, todo alivio le fué negado y aun en el momento de su ejecución, encargada á un verdugo de manos inexpertas á quien se dice hablaba con mansedumbre en los momentos mismos en que sufría prologada agonía y horribles torturas. También es de notar que entre las gentes antiguas de su tierra es tradicional su fama de héroe.

No es extraño que en aquellos momentos, excitadas las pasiones, se exagerase en uno y otro sentido, pero hoy, que lo vemos á mayor distancia, no debemos guardar animosidad, antes bien mirar con piadosos ojos á un hombre que si acaso se extralimitó en la defensa de sus ideas pagó bien caros sus excesos.

habiendo tomado bastante agua el río Esgueba y p.<sup>a</sup> evitar cualq.<sup>a</sup> desgracia en los vecinos se constituyó el Ay.<sup>to</sup> en sesión permanente y dispuso que la M. N. V. ocupase todo el río Esgueba y el Espolón Viejo y Nuevo, poniendo un S.<sup>r</sup> capitular un Alc.<sup>e</sup> de Barrio y Tent.<sup>e</sup> y Alguacil en los puntos de Espolón Viejo, puente del Arco, id. de la cárcel de ciudad, puente Mayor y Espolón nuevo, id. de S.<sup>n</sup> Benito, del Val, Plat.<sup>a</sup>, Caños de la Catedral, puente de Magaña, id. de Cancelada, el Prado de la Magdalena; tubo dispuestos carros del gremio de Labradores en la Plaza Mayor para que si los vecinos tenían q.<sup>e</sup> desalojar sus casas condujesen en ellos sus bienes y efectos al convento de S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> p.<sup>a</sup> lo q.<sup>e</sup> pidió los claustros y otros locales q.<sup>e</sup> fuesen á propósito, lo q.<sup>e</sup> ofreció la comunidad inmediatamente; como se interceptó el Puente Mayor y cerraron las Puertas dispuso el Ay.<sup>to</sup> convocar á los Tahoneros y Panaderos del Barrio de S.<sup>n</sup> Andrés p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> abasteciesen al Público de Pan en el día siguiente 8, quienes ofrecieron dar 4.300 panes: empezaron á bajar las aguas á las 4 de la tarde poco mas ó menos con bastante lentitud y la Esgueba se mantenía en el mismo estado sin tomar mas agua y mermando tan poco q.<sup>e</sup> escasamente se conocía p.<sup>r</sup> lo que se mandó p.<sup>r</sup> el Ay.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> todos los vecinos inmediatos tubiesen luz á los balcones toda la noche y andubiesen patrullas por las calles inmediatas al Río Esgueba. Hizo mucho daño en las haceñas, huerta de la Trinidad calzada y tapia de la cárcel de ciudad.

### Traslación de la Reliquia de S.<sup>n</sup> Pedro Regalado.

El 1.<sup>o</sup> de Abril de 1823, tercer día de Pascua de Resurrección á solicitud de algunos vecinos de esta ciu.<sup>d</sup> y acuerdo de su Ayuntam.<sup>to</sup> constituc.<sup>l</sup> se trasladó á esta ciu.<sup>d</sup> la Reliquia de S.<sup>n</sup> Pedro Regalado, nro Patrono, q.<sup>e</sup> estaba en el extinguido comb.<sup>to</sup> del Abrojo el q.<sup>e</sup> fué fundado p.<sup>r</sup> el mismo S.<sup>to</sup> y dha Reliquia es el dedo índice, cuya traslación se hizo en la forma sig.<sup>te</sup>

En dho día y hora de las 7 de la mañana salieron de las Casas Consistoriales en dos coches una comisión del N. Ay.<sup>to</sup> comp.<sup>ta</sup> de los S.<sup>res</sup> Regidores D. Juan Roda, D. Ginés de la Riba y

D. Lope Rodrig.<sup>z</sup> y otra del Ill.<sup>mo</sup> Cabildo de los S.<sup>res</sup> D. Jose Berdonces y D. Man.<sup>l</sup> Ruiz de la Peña, el 1.<sup>o</sup> dignidad de Prior y canónigo de la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> y el 2.<sup>o</sup> canónigo de la misma y escoltados de la Milicia Nac.<sup>l</sup> de caballería pasaron á la Igl.<sup>a</sup> de Laguna, donde de orn de los S.<sup>res</sup> Gobernadores de este obispado estaba la Reliquia y la condugeron dhos S.<sup>res</sup> á la Igl.<sup>a</sup> de S.<sup>n</sup> Juan de Letrán donde estuvo depositada hasta q.<sup>e</sup> llegó la solemne procesión por ella: esta salió de la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> á la hora de las 10 comp.<sup>ta</sup> de las penitenciales, cruces parroquiales, comunidades religiosas, clero secular, cabildo menor y mayor y presidiendo el Ay.<sup>to</sup> y Diput.<sup>on</sup> Prob.<sup>l</sup>, estando colgada toda la carrera q.<sup>e</sup> fué c.<sup>e</sup> de Orates, c.<sup>e</sup> de la Sortija, Acera de S.<sup>n</sup> Franc.<sup>co</sup>, c.<sup>e</sup> de Sant.<sup>o</sup>, Arco, Campo gr.<sup>de</sup> hasta S.<sup>n</sup> Juan de Letrán; en el Campo estaba formada toda la M. N. V. de Infan.<sup>a</sup>, Caball.<sup>a</sup> y Artill.<sup>a</sup> con dos cañones donde con licencia de los S.<sup>res</sup> Gobernadores se celebró Misa en Altar Portatil p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> la oyesen los Milicianos; la Procesión entró en la Igl.<sup>a</sup> y cantadas las preces de costumbre en tales casos tomó la Reliquia el S.<sup>r</sup> D. Jose Quijada y Obegero, Dignidad de Chantre de dha S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> y con ella entró debajo de Palio q.<sup>e</sup> llevaban los Señores Regidores acompañándole el S.<sup>r</sup> Deán y canónigo D. Andrés Román con velas encendidas q.<sup>e</sup> igualmente llevaban los S.<sup>res</sup> Párrocos, cabildo mayor y este con capas blancas, el Ay.<sup>to</sup> y la Diputación Prob.<sup>l</sup> al salir de S.<sup>n</sup> Juan de Letrán, toda la Milicia y igualmente q.<sup>e</sup> la Artill.<sup>a</sup> hicieron salvas, la q.<sup>e</sup> formó despues de la procesión con la música del Regim.<sup>to</sup> de Farnesio y seis granaderos iban junto al Palio, la procesión p.<sup>r</sup> el Campo, Arco, c.<sup>e</sup> de Sant.<sup>o</sup> Coleteros, c.<sup>e</sup> de la Pasión, á S.<sup>n</sup> Lorenzo, entrando p.<sup>r</sup> el cement.<sup>o</sup> la procesión y saliendo p.<sup>r</sup> la p.<sup>ta</sup> pral de la Igl.<sup>a</sup> se puso la Reliquia en el Altar Mayor, se hecharon varias oraciones y el Regina letare á nra Señora y Patrona y mientras la Milicia y Artill.<sup>a</sup> hizo otra salva en la Plaza; en la Igl.<sup>a</sup> se incorporó el Ill.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Obispo electo y Gobernador de esta diócesis Lic.<sup>do</sup> D. Ant.<sup>o</sup> Umbria, con lo que salió la procesión de dha Iglesia y se dirigió p.<sup>r</sup> la cárcel de ciudad, c.<sup>e</sup> del Río, c.<sup>e</sup> nueva, Plaza Mayor, calle de la Lonja, Lencería, Ochavo,

Fuente Dorada, c.º de Teresa Gil, S.º Felipe á Salvador, aquí se cantó un solemne Te-Deum, poniendo la Reliquia en el Altar Mayor p.ª solo esta ceremonia religiosa, pues luego, según acuerdo del Ay.º se había de colocar en la capilla del Santo, sita en dha Igl.ª estando spre á disposición del Ay.º dha Reliquia y bajo la custodia del S.º Cura Párroco de la misma Igl.ª Para recibir y despedir la procesión, además del clero de la Parroquia y su Sacram.º, estuvo formada la cofradía del Refugio y S.º Pedro Regalado con hachas encendidas; mientras el Te-Deum hubo otra salba y concluido salió la procesión y se dirigió á deshacerse á la S.ª Igl.ª p.º la c.º de Teresa

Gil, Orates á la Catedral. La procesión fué solemníssima, y á pesar de ser tan larga la carrera toda ella estuvo muy concurrida de gente de la ciu.ª y forastera, sin q.º se observase falta de devoción y decoro; la capilla del Santo y la Pila del Salvador donde fué bautizado estaba vistosamente adornado.

El día sig.ºe la J.ª de Hacienda de dha Parroquia celebó Misa de Gracias en obsequio del Santo y el dom.º inmediato otra la cofradía del Santo.

PEDRO ALCÁNTARA BASANTA

(Continuará).

## RELACIÓN DEL BAUTISMO DE FELIPE IV <sup>(1)</sup>

### ADVERTENCIA

Como complemento á la donosa y entretenida obra de Pinheiro da Veiga, me ha parecido de gran utilidad la *Relación* del bautismo de Felipe IV que á continuación reimprimo. En ella se amplían y detallan muchos de los datos suministrados por el escritor portugués, se agregan otros y se corroboran todos. Unidas ambas, se tiene la crónica más puntual y verídica de aquel interesantísimo período.

El bautismo de Felipe IV se verificó el día 29 de Mayo de 1605 y no el 28, como hasta ahora han dicho casi todos los historiadores. Este error nació de que en una relación de aquella solemnidad—la que aquí reimprimimos—se encabezó de este modo el capítulo correspondiente: *El bautismo felicísimo del Príncipe, nuestro señor, en la iglesia de San Pablo, de Valladolid, á 28 de Mayo*. Mas esto es una errata, y así se echa de ver sólo con observar que poco antes dice la misma relación: «El sábado 28 de Mayo, por la mañana, porque el domingo adelante había de

ser el bautismo del Príncipe, nuestro señor, entraron en palacio en ordenanza», etc.

Así lo comprueban todos los escritores contemporáneos que hablan del bautizo, al decir que éste se celebró *el domingo de Pascua*, que aquel año cayó en 29 de Mayo. «Día de Pascua del Espíritu Santo, por la tarde, se hizo el bautismo del Príncipe», dice Pinheiro da Veiga. Tampoco Cabrera de Córdoba deja dudas sobre el particular, como se ve por las siguientes palabras: «*Jueves á los 26 de Mayo*, llegó el Almirante de Inglaterra á la Corte... *El sábado adelante, vispera de Pascua*, salieron los de las guardas españolas y tudescas... *El día de Pascua por la mañana*, salieron los príncipes de Saboya... A las cinco fueron los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Inquisición, Ordenes y Hacienda con sus presidentes á San Pablo...» Deshecho, pues, el error, subsanamos la errata en esta reimpresión.

Como el acontecimiento lo merecía, hubo varios escritores que, bien oficial, bien oficiosamente, se encargaron de componer relaciones del bautismo y festejos que le acompañaron. Fueron estas:

1. Relación de lo sucedido en la Ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe Don Felipe Dominico Victor nuestro Señor: hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron. Al Conde de Miranda. Año 1605. Con licencia, En

(1) Esta *Relación*, como arriba se indica, sirve de complemento á la *Fastiginia*, de Pinheiro da Veiga. Suspendemos por unos números la publicación de ésta para dar cabida á la *Relación*.

Valladolid, Por Iuan Godinez de Millis. Vendese en casa de Antonio Coello en la Libreria.

2. Relacion cierta y verdadera del solenne Baptismo que se hizo a el esclarecido principe de España nuestro señor, que Dios guarde muchos años para aumento de su Sancta Fe Catolica, en la ciudad de Valladolid Primero dia de Pascua de Espiritu Sancto, en el Convento de San Pablo. Dasse cuenta de el orden q se tuuo en el Bautismo, y quien fueron los padrinos, y del nombre que se le puso, Anno de 1603 (*sic*). Impresso con licencia en Madrid.

3. Relacion del bautismo del principe de España en Valladolid. Madrid, 1605.

4. Discurso sobre las fiestas que se hicieron en Valladolid por el dichoso nacimiento del Principe Don Phelipe IV. hijo de los Catolicos Reyes Don Phelipe III. y doña Margarita de Austria. Por Don Geronimo Gascon de Torquemada, secretario del Rey nuestro señor y su aposentador el mas antiguo de la Real Casa de Borgoña, de la Camara de los Serenissimos Principes de Saboya y electo de la Camara del Serm<sup>o</sup> Señor Infante Don Carlos, hermano de Su Magestad, año de 1605.

5. Relacion general de las fiestas que se hizieron en la ciudad de Valladolid diez dias del mes de Junio de 1605. despues del bautismo del Principe que Dios guarde, y del juego de cañas en q entro su Magestad el Rey don Felipe nuestro Señor, y la yda que hizo la Reyna de palacio a la plaça y la comida que le dieron en el Consistorio de la ciudad, y de los toros que se corrieron, y de la muestra general que se tomo a veinte y seis compañías en la puerta del Campo, para entregar el baston al Duque de Lerma, y de las pazes de Inglaterra, y de la fiesta del Corpus, y venida de la Yglesia a palacio su Magestad, el Rey dō Felipe N. S. q. Dios guarde.—Impresso con licencia en Cordoua, en este Año de 1605.

6. Augustissimo Philippo Dominico Hispaniarum principi recens nato.—1606.

7. Relazione di quanto à successo nella citta di Vagliadolid dopo il nascimento del principe di Spagna. Milano, 1608.

8. Fiestas que se hicieron con motivo del nacimiento de Phelipe IV, y entrada y festejos hechos al Embajador de Inglaterra que vino a tratar paces. (Ms. citado por Salvá).

9. Hospedaje que se hizo al Almirante de Inglaterra, cuando vino a la conclusion de las paces. (B. Nacional, ms. 5-49).

10. Lettera di Lelio Girlinzone di relazione del viaggio della regina di Spagna, Ferrara, 16 Novembre 1598; della sua entrata a Valenza, 1599; e del ricevimento dell' ammirante d' Inghilterra in Vagliadolid a 1605. (Ms. de la B. Nacional de Florencia).

11. Sarao que sus magestades hicieron en palacio por el dichoso nacimiento del principe nuestro señor don filipe quarto deste nonbre, en la ciudad de Valladolid, a los diez y seys del mes de Junio año de 1605. (Ms. Bibliot. Acad. Hist.)

12. Relacion del sarao y mascara con que se celebró en el palacio real de Valladolid el 16 de junio de 1605, el nacimiento del principe Don Felipe. (Ms. de la B. de Salvá).

13. Relacion del Sarao q. se hizo en la corte en Junio de 1605. (Ms. cit. por Alenda).

De estas relaciones, la más autorizada é importante es la primera de las enumeradas. Es la misma que reimprimimos. Sobradamente conocidas las dudas que acerca de su autor se han suscitado, parece obligado, no obstante, repetir las aquí.

Por los mismos días en que aparecía esta relación, escribió Góngora aquel sabidísimo soneto:

Parió la reina, el luterano vino  
con seiscientos herejes y herejías;  
gastamos un millón en quince días  
en darles joyas, hospedaje y vino.  
Hicimos un alarde ó desatino  
y unas fiestas que fueron tropelías  
al ánglico legado y sus espías  
del que juró la paz sobre Calvino.  
Bautizamos al niño Dominico  
que nació para serlo en las Españas;  
hicimos un sarao de encantamiento;  
quedamos pobres, fué Lutero rico;  
mandáronse escribir estas hazañas  
á Don Quijote, á Sancho y su jumento.

¿A quién aludía el poeta cordobés en estas últimas palabras? Difícil es hoy conjeturarlo; pero quince años después de aquellos hechos, escribía lo siguiente el autor de cierta *Respuesta á los Apuntamientos que salieron contra la Segunda Relación de las fiestas en Sevilla en 2 de Octubre de 1620*: «Mire la memoria que la antigüedad hace de los gastos. Y de otros infinitos se pudieran traer ejemplos: y de nuestros tiempos lee a Miguel de Servantes en la Relacion de las fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento de nuestro Príncipe, a cuya dichosa junta conyugal se hicieron las que yo escribí, que tu apuntaste, verás si hace mencion de los gastos sumptuosos que en ella se hicieron.»

¿Constábase á este anónimo escritor que era Cervantes el autor de aquella *Relación*, ó lo sospechaba así por creerle aludido en el soneto de Góngora? Esto último es lo probable; y hasta tal vez quepa relacionar lo que dice sobre los gastos hechos en las fiestas reales, con aquello de *gastamos un millón en quince días*.

Es lo cierto que, basándose en el soneto de Góngora, Pellicer se mostró muy inclinado á adjudicar á Cervantes la paternidad de la *Relación*. «No se declara en ella el autor—decía;—pero no desdice del ingenio ni estilo de Miguel de Cervantes.» Otro tanto hizo Navarrete, diciendo que, si bien la relación no expresaba autor, «nos dejó bastantes indicios de serlo Cervantes el famoso poeta D. Luis de Góngora, que como testigo ocular compuso un soneto irónico y burlesco...»

Así lo creyó también D. Cayetano Alberto de la Barrera; pero otros escritores que con posterioridad tocaron la cuestión, sostuvieron la opinión contraria, alegando que el estilo de aquella relación está muy distante de la galanura cervantina.

Así las cosas, D. Cristóbal Pérez Pastor publicó en el tomo II de los *Documentos cervantinos* una carta de pago del cronista mayor de In-

días Antonio de Herrera, en que decía recibir «mil y treientos y sesenta y tres reales que se le mandan dar y pagar por libramiento de los señores de su Consejo refrendado de Cristóbal Nuñez de Leon, escribano de camara, por el gasto de la impresion de mil y quinientas Relaciones que ha de hacer imprimir de letra atanasia de las fiestas que se hicieron en esta corte por el felicísimo nacimiento del Príncipe Nuestro Señor...» El Sr. Pérez Pastor, fundándose en que esta carta de pago, por razones muy atendibles, había de referirse á la *Relación* que aquí reimprimimos y no á otra, concluye que el autor de la misma fué el propio Antonio de Herrera.

Con todo eso, aún queda en pie la alusión de Góngora. ¿Por qué decía el poeta cordobés que se mandó escribir aquellas hazañas á *Don Quijote*, á *Sancho* y su *jumento*? ¿Puede negarse la intención de estas palabras?

El que estas líneas escribe ha deslizado en otro lugar una hipótesis, que ahora mantiene. ¿No parece que Góngora, al hablar de *Don Quijote*, *Sancho* y su *jumento*, más que á un individuo se refería á tres, que habrían recibido el encargo de escribir, ya una, ya sendas relaciones, dándose quizá el caso de que uno de ellos fuese escuálido como el ingenioso hidalgo, el otro achaparrado como Sancho, y el último, por sus escasas luces, admitiese comparación con el rucio? También, sin darse en absoluto estas coincidencias, pudo ocurrir que Cervantes fuese uno de los colaboradores, con lo cual Góngora se encontró medio hecha la frase.

Este último supuesto, que daría en parte la razón á los que tienen á Cervantes como cronista de las fiestas reales, no parece absurda. Bueno será hacer constar, por si acaso, que en la carta de pago antes mencionada no se dice que el autor de la *Relación* fuese Antonio de Herrera; que aun siendo cierto que tales documentos se otorgaban por el editor, cuando pagaba la impresión, ó por el autor, si corría con todos los gastos, la dedicatoria, licencia y tasa de esta *Relación* parecen demostrar que fué el librero Antonio Coello quien costeó la edición; y, por último, que la *Relación*, sin ser un modelo literario, responde á lo que en este género de trabajos se acostumbraba. Si Cervantes, poco ó mucho, intervino en ella, tendría que acomodarse al patrón obligado.

Claro es que al firmar Herrera la carta de pago, no faltaría razón para ello: ó le habrían dado encargo para que hiciese imprimir esta ú otra *Relación*, ó era quizá uno de los colaboradores.

Sea como quiera, esta *Relación* ofrece gran

interés para Valladolid. De ella, apenas publicada, debió de hacerse una segunda edición á renglón y plana de la primera; pero no obstante esto y haberse incluido por Hartzzenbusch y Rosell en las *Obras completas* de Cervantes (1863-1864), no es fácil y generalmente asequible, porque si los ejemplares de aquellas ediciones escasean, no abundan mucho más los de la última. Estas razones justifican su reimpresión.

NARCISO ALONSO CORTÉS

A DON JUAN DE ZÚNIGA AVELLANEDA Y BAZÁN, CONDE DE MIRANDA, MARQUÉS DE LA BAÑEZA, SEÑOR DE LA VALDUERNA, DEL CONSEJO DE ESTADO DEL REY NUESTRO SEÑOR Y SU PRESIDENTE DEL SUPREMO DE CASTILLA.

ANTONIO CUELLO, MERCADER DE LIBROS, VECINO DE VALLADOLID.

La clemencia, la justicia, la equidad y la gratitud reinan tanto en V. Excelencia, que siendo en estos calamitosos tiempos la columna que con estas partes mantiene y sustenta la virtud, no me ha parecido dedicar á sujeto menos claro esta relación, que para ser impresa ha venido á mis manos; pues que tratándose en ella de la grandeza del Rey nuestro señor, de su piedad, prudencia y generosidad, y de las demás grandes excelencias del ánimo y del cuerpo de que su Majestad es dotado, dignamente puede V. Excelencia recibir este trabajo en protección y á mí perdonar el atrevimiento de haberme valido de su ilustrísimo nombre para ello, á quien humildemente suplico reciba mi voluntad, y con su clemencia ampare lo que tan justamente lo merece. Guarde Dios á V. Excelencia. De Valladolid, á nueve de Octubre 1605.

#### Licencia.

Yo Cristóbal Nuñez de León, escribano de Cámara de su Majestad y uno de los que en su Consejo residen, doy fe que por los señores dél se dió licencia á Antonio Coello, librero residente en esta Corte, para poder imprimir y vender las Fiestas que se hicieron por el nacimiento del serenísimo Príncipe nuestro señor y lo sucedido durante el tiempo dellas. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo y pedimiento de la parte del dicho Antonio Coello doy esta fe. En Valladolid, á ocho de Octubre de mil y seiscientos y cinco años.—Cristóbal Nuñez de León.

**Tasa.**

Yo Cristóbal Núñez de León, escribano de Cámara de su majestad y uno de los que residen en su Consejo, doy fe que habiéndose presentado ante los señores dél por Antonio Coello, librero, residente en esta corte, un libro intitulado Las fiestas que se hicieron por el nacimiento del serenísimo Príncipe nuestro señor y lo sucedido durante el tiempo dellas, que con licencia de los dichos señores fué impreso, tasaron cada pliego á tres maravedís y medio; y así mandaron se vendiese. Y que esta tasa se ponga al principio de cada libro. Y para que dello conste, de mandado de los dichos señores y de pedimiento del dicho Antonio Coello, doy esta fe. En la ciudad de Valladolid á 19 de Octubre de 1605 años.—Cristóbal Núñez de León.

**Erratas.**

*(Corrección de nueve erratas suscrita por el doctor Alonso Vaca de Santiago. Se han subsanado, naturalmente, en la presente reimpression).*

**Sumario de lo que se contiene en esta Relación.**

Nacimiento del Príncipe nuestro señor.  
 El Rey visita la santa casa de nuestra Señora de San Llorente.  
 Los Consejos van á besar la mano del Rey.  
 Nueva de la elección de León XI.  
 Máscara de la ciudad de Valladolid.  
 Carro triunfal de la máscara.  
 Navíos ingleses llegan á la Coruña.  
 Almirante de Inglaterra en la Coruña.  
 Don Blasco de Aragón va á la Coruña.  
 Viaje del Almirante desde la Coruña á Valladolid.  
 Entrada del Cardenal de Toledo en Valladolid.  
 Entrada del Almirante de Inglaterra en Valladolid.  
 Primera audiencia que da su Majestad al Almirante.  
 El Caballerizo mayor entra en Palacio con su cargo.  
 Procesión de la orden de Santo Domingo.  
 Bautismo del Rey nuestro señor.  
 La Reina nuestra señora sale á misa.  
 Convite del Condestable al Almirante de Inglaterra.  
 Visita del Almirante al Duque de Lerma.  
 Nueva elección de Paulo V.  
 Convite del Duque de Lerma al Almirante.

Segunda audiencia del Rey al Almirante.  
 Procesión del Corpus.  
 Ratificación del juramento de las paces con Inglaterra.  
 Juego de cañas y toros.  
 Muestra general de la Caballería de las Guardas de Castilla.  
 Número de la gente de las Guardas.  
 Procesión de San Diego.  
 Máscara y sarao en la gran sala del Palacio Real.  
 Arquitectura y forma de la gran sala.  
 Dones de su Majestad al Almirante y señores ingleses.  
 Presentes del Duque de Lerma al Almirante.  
 Partida del Almirante de la Corte.

**Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el felicísimo nacimiento del Príncipe nuestro señor hasta que se acabaron las fiestas y demostraciones de alegría que por él se hicieron.**

Dios, nuestro Señor, según se debe creer, movido de su misericordia infinita, por las continuas y afectuosas suplicaciones destes reinos, la usó con ellos, dándoles heredero y sucesor, y de las muchas y grandes virtudes, verdaderamente reales, de su padre; cuyo nacimiento, que placirá á la Divina Majestad sea tan dichoso como deseado, comenzaron á anunciar, como sus precursores, algunos pequeños dolores que la Reina, nuestra señora, sintió el Jueves Santo, 7 de Abril, y habiendo cesado, recibió su Majestad el Santísimo Sacramento, y asistió á todos los oficios con que la Iglesia celebra su divina institución, y al acto del lavatorio, vestuario y comida de los doce pobres, que su majestad ejerció con su acostumbrada piedad y devoción, y después oyó el mandato en la capilla Real, y se puso á una ventana á ver pasar las procesiones de los disciplinantes, y se volvió á la capilla y oyó el oficio de las Tinieblas.

El viernes siguiente, que fué el día de la Cruz, asistió su Majestad en los oficios; y hechos tan piadosos y saludables ejercicios, el mismo día en la tarde, **La Reina nuestra señora, que hizo el día antes del parto.** de la volvieron los dolores tan vivos, y la comenzaron apretar de manera, que obligaron á Doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, Condesa de Lemos, su camarera mayor, á mandar que la comadre, que había días que estaba en palacio, viniese al aposento de su Majestad, y avisar al Rey, nuestro señor, al Duque de Lerma, y al Duque de Sessa, mayordomo ma-

yor, para proveer en todo lo que conviniese; el cual luego ordenó que viniesen los médicos.

Este aviso halló al Rey, nuestro señor, en su capilla, oyendo los maitines desde su balcón; y pareciendo que los dolores apretaban y se acercaba el parto, y que el oficio se acababa, envió á mandar á D. Alvaro de Carvajal que se detuviese la Capilla hasta que otra cosa le ordenase; y sabiendo que eran acabados, le envió á llamar, y mandó que se hiciesen las devociones acostumbradas en tales ocasiones; y comenzando los maitines de la Natividad de nuestro Señor, al primer noturno, estando en la primera lección, que serían las nueve y tres cuartos antes de la media

**Alumbramiento felicísimo de la Reina nuestra señora, del Príncipe nuestro señor.**

noche, algo más, salió la alegre y tan deseada nueva de que nuestro Señor había sido servido de alumbrar á la Reina, nuestra señora, de un Príncipe; con que en un momento se comenzó á regocijar el palacio Real, y el Duque de Lerma envió el aviso á todos los grandes, presidentes y del Consejo de Estado, y otras casas particulares y á los embajadores. Y juzgando todos que Dios, por su misericordia, hacía tan gran bien y tanta gracia á estos reinos, por los méritos de rey tan pío y cristiano, concurrió tanta gente de todas condiciones, que fué muestra bien cierta del general contento que se recibió; porque cuando llegó el aviso que su Majestad quería bajar á la capilla á dar á Dios públicas gracias por esta merced, todo estaba lleno de gente, y la Capilla Real no cesó en los maitines de la Natividad, y cuando llegó el Te Deum Laudamus, paró hasta que llegase el Rey.

Estando las guardas en su lugar, y como se ha dicho, el palacio Real lleno de gente, bajó el Rey, acompañado de Victorio Amadeo, Príncipe

**El Rey nuestro señor baja á dar gracias á la capilla.**

de Piamonte, y Filiberto Manuel, gran Prior de Castilla de la Orden de San Juan, sus sobrinos, y de los grandes, de los del Consejo de Estado y Guerra, de sus mayordomos y caballeros de la Cámara, y otros muchos, y fué recibido en la capilla con mucha música de instrumentos; y habiéndose su Majestad hincado de rodillas, el coro comenzó el hacimiento de gracias, cantando con gran solemnidad el cántico de Te Deum laudamus.

Entre las personas que habían acudido á palacio, fué D. Diego Sarmiento de Acuña, del Consejo de Hacienda y Corregidor de Valladolid, y yendo á la Iglesia mayor, llevó la nueva al Obispo, que le halló con sus capitulares á tiempo que se habían acabado los maitines; y luego se ordenó que en todas las iglesias se hiciese la primera demostración, y se dieron gracias á Dios;

y el estruendo de los repiques y campanas á tal hora, y en día que la Santa Iglesia celebra el triunfo de la Santísima Cruz, en punto que los oficios fúnebres en todas partes estaban acabados, y cuando católicamente se cree que

**El pueblo se admira de tal novedad en Viernes Santo.**

nuestro Salvador había bajado á sacar aquellas santas almas que tanto habían aguardado la deseada hora, dió que pensar al pueblo, que aun estaba inorante de la dichosa y felicísima causa; por lo cual, y porque el nacimiento del católico y prudente Rey D. Felipe II fué el año 1527, y por haber nacido este hijo al Rey, nuestro señor, Don Felipe III, á los veinte y siete años de su edad, y haber otros veinte y siete que en su serenísima casa, con haber tantos príncipes della, no ha nacido príncipe varón, no tendrán para qué cansarse los astrólogos en levantar otras figuras ni hacer otras consideraciones, pues de éstas se puede justísimamente augurar que este dichoso nacimiento ha de ser para grandísimo servicio de Dios, exaltación de su Iglesia y bien de los reinos y estados desta corona.

**Astrólogos no tienen que levantar figura.**

Llegó D. Juan Bautista de Acevedo, Obispo de Valladolid, Inquisidor general, cuando en la capilla Real se acababa el Te Deum laudamus, y echó la bendición episcopal, con las oraciones de la Santísima Trinidad y de gracias, añadiendo en ellas *Principem nostrum*, palabras que acrecentaron el entrañable regocijo y alegría en el ánimo de su Majestad y de todos; y acabada la bendición, D. Alvaro de Carvajal dió á su Majestad la norabuena de su parte y de la Capilla, y le suplicó diese licencia para que todos los della le besasen la mano, y su Majestad la concedió gratisimamente, y se abrieron las cortinas, y tras ella se la besaron, indiferentemente, más de cuatrocientos ministros y criados, y otros que habían concurrido, y á todos recibió con majestad y alegre semblante, y se retiró casi á media noche, y la gente se fué á sus casas, hallando las calles con muchas luminarias, que voluntariamente, por tan alegre novedad pusieron.

**Obispo de Valladolid da la bendición episcopal en la capilla real.**

**Mucha gente besa la mano al rey.**

### **El Rey va á visitar la santa casa de Nuestra Señora de San Llorente.**

El siguiente día, víspera de Pascua, fué cosa notable la general alegría con que en toda la Corte unos á otros se saludaban y daban la norabuena de tan bienaventurado suceso; y como el Corregidor mandó cesar los oficios mecánicos, no se vía sino contento y placer y dar gracias á

Dios por tanto bien. Y reconociendo su Majestad que le consiguió por la intercesión de la Sacratísima Virgen, su madre, salió este día, á las cinco de la tarde, vestido de blanco, á caballo, y de la misma manera casi toda la Corte, y en particular el Duque de Lerma, el Marqués de Velada, mayordomo mayor, y todos los mayordomos y caballeros de la cámara, y con gran acompañamiento de los grandes y de toda la caballería, con muchas y diversas galas, fué á visitar la santa casa de Nuestra Señora de San Llorente, y conforme á su acostumbrada piedad, dalla gracias por tanto bien.

Estaba el Corregidor, D. Diego Sarmiento de Acuña, con el Regimiento de Valladolid, en las ventanas de la casa de la Ciudad, que tenía colgadas de paños de seda, tocando muchos menestres, trompetas y atabales; y al tiempo que su Majestad iba entrando en la plaza Mayor, se comenzó á derramar mucha moneda de plata desde las ventanas, siendo cosa de ver la grita y baranda del pueblo por tomalla; y pudo ser mucha, aunque la cantidad no se pudo averiguar, porque

**El Regimiento de Valladolid derrama dinero.** duró el esparcilla hasta que su Majestad volvió de las completas, que su Capilla le dijo en Nuestra Señora; y el Corregidor, autor desta demostración, empleada en tan conviniente ocasión, mandó que esta noche se pusiesen luminarias en todas las ventanas de las plazas y calles; con las cuales, y las diversas músicas que hubo en muchas partes, estuvo la ciudad muy regocijada, con gran concurso de gente, y tan clara, que parecía de día; y los vecinos lo hicieron siempre con tan interno amor, que fueron poco necesarias las órdenes del Corregidor.

El Duque de Lerma avisó luego esta nueva al Emperador, porque siendo tan dichosa para su serenísima casa y aumento della, se había de alegrar, y asimismo al señor Archiduque Alberto y á la señora infanta doña Isabel, á Flandes, y á la señora Archiduquesa María, madre de la Reina, nuestra señora. Y después su Majestad lo mandó

**Avísase á todas partes del nacimiento de su alteza.** avisar más de propósito, y al Sacro Colegio de los Cardenales, que estaban en el cónclave para dar sucesor al pontífice Clemente VIII, que murió á 4 de Marzo, y así mismo á todos sus reinos y estados, visoreyes, embajadores y ministros, por los Consejos á quien tocaba, conforme á la costumbre, con advertencia que las principales fiestas y alegrías fuesen las gracias á Dios, nuestro Señor, por tanto bien.

### Los consejos van á besar la mano al Rey.

El día de Pascua, alegre por todas razones, fueron los consejos á dar á su Majestad la nora-buena, y fué el primero el Conde de Miranda, del Consejo de Estado, que hallándole la nueva en el abadía de Retuerta, á donde se había retirado á tener la Semana Santa, vino el día antes, y con plumas y galas se fué á Palacio y besó la mano al Rey, y ahora, como Presidente del Consejo, llevó consigo al licenciado Alonso Núñez de Borques, de la cámara y de la Santa y general Inquisición;

**Conde de Miranda vuelve del monasterio de Retuerta á besar la mano al Rey.**

el licenciado Tejada; el doctor D. Alonso Agreda, caballero del hábito de Santiago y de la cámara; el licenciado Francisco de Albornoz, caballero del hábito de Santiago y del Consejo de Cruzada; el licenciado D. Diego López de Ayala, caballero del hábito de Alcántara; el licenciado Don Diego Fernando de Alarcón; el licenciado Don Francisco de Contreras, caballero del hábito de Santiago y del Consejo de Hacienda; el licenciado D. Juan de Ocón, caballero del hábito de Calatrava; el licenciado D. Alvaro de Benavides, caballero del hábito de Santiago y de la cámara; el licenciado Alonso Ramírez de Prado, del Consejo de Hacienda; el licenciado D. Fernando Carrillo, caballero del hábito de Santiago y de la cámara; el licenciado D. Francisco Mena de Barrionuevo; el licenciado Gonzalo de Aponte de Quiñones; el licenciado Juan Aldrete, caballero del hábito de Alcántara; el licenciado D. Diego de Aldrete; el licenciado D. García de Medrano, caballero del hábito de Santiago; el licenciado Gil Ramírez de Arellano; el doctor Juan de la Cruz; el doctor Antonio Bonal; el licenciado Juan Fernández de Angulo, fiscal del Consejo.

**Consejo Real.**

En segundo lugar, fué á hacer el mismo oficio Don Diego de Covarrubias, Vicecanciller de Aragón, caballero del hábito de Montesa; y eran los deste Consejo: el doctor D. Monserrat de Guardiola, Regente de Cataluña; el doctor D. Juan Sabater, también Regente de Cataluña; el doctor D. Martín Montes, Regente de Aragón; el doctor Juan Pérez de Bañatos, Regente de Valencia; el doctor Don Felipe Tallada, regente de Valencia, caballero del hábito de Montesa.

**Consejo de Aragón.**

En tercero lugar, fué Juan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, del Consejo de Estado y presidente del Sacro Supremo de Italia; y eran los deste Consejo: el doctor Miguel de Lanz, Regente de Milán; el doctor Francisco Alvarez de

**Consejo de Italia.**

Ribera, Regente de Nápoles; el doctor Antonio de Valcárcel, Regente de Nápoles; D. Jerónimo Muñoz, caballero de la Orden de Santiago, conservador general del patrimonio de Italia.

#### Consejo de Indias.

El Conde de Lemos y Andrada D. Pedro Fernández de Castro, Presidente del Real y Supremo Consejo de las Indias, fué en cuarto lugar, y los del Consejo son: el licenciado Benito Rodríguez Baltodano y de la cámara, el licenciado D. Tomás Jiménez Ortiz y de la cámara, el licenciado D. Francisco Arias Maldonado, el licenciado Benavente de Benavides, el licenciado Luis de Salcedo y de la cámara, el licenciado Villagutiérrez Chumacero, el licenciado Gudiel, el licenciado Bernardo de la Olmedilla, el licenciado D. Francisco de Tejada, el comendador Juan de Ibarra, del hábito de Calatrava; el licenciado D. Juan de Zúñiga, el licenciado Solórzano, el licenciado Villagómez, el licenciado D. Pedro de Marmolejo, Fiscal del Consejo.

Siguió luego D. Juan de Idiaquez, Comendador mayor de León, del Consejo de Estado y Presidente del de las Ordenes; y los del Consejo que llevaba eran: el licenciado D. Antonio de Pedrosa, caballero del hábito de Calatrava; el licenciado D. Egas Venegas Girón, caballero del hábito de Santiago; el licenciado Ruy Díaz de Mendoza, caballero del hábito de Alcántara; el doctor D. Luis de Padilla, caballero del hábito de Calatrava; el licenciado D. Jerónimo de Medinilla, caballero del hábito de Santiago; el licenciado D. Juan Serrano Zapata, caballero del hábito de Alcántara, Fiscal.

D. Juan de Acuña, Presidente del Consejo de Hacienda y de los tribunales de la Contaduría mayor de Hacienda y Contaduría mayor de Cuentas, no llevó el Consejo de Hacienda en nombre de consejo, por la competencia de precedencia que tiene con otros consejos, ni tampoco fueron las contadurías mayores como tribunales; y son las personas: Luis Gaitán de Ayala, caballero del hábito de Santiago; Francisco de Salablanca; Esteban de Ibarra, caballero del hábito de Santiago; Bernabé de Pedroso; Cristóbal de Ipenarrieta, caballero del hábito de Calatrava; Gaspar de Pons; D. Pedro Mejía de Tovar, caballero del hábito de Santiago; D. Diego Sarmiento de Acuña, caballero del hábito de Calatrava, Corregidor de Valladolid. Y los oidores de la Contaduría mayor de Hacienda, eran: el licenciado Aldaya; el licenciado D. Luis de Santillán; el licenciado D. Juan Beltrán de Guevara, electo de Salerno; el licenciado D. Luis de Mercado; el licenciado Binaspre, y el licenciado Melchior de Molina, Fiscal. Los contadores mayores de Cuentas son: Sancho Méndez de Salazar, Luis de

Alarcón, Diego Chaves de Bañuelos, Tomás de Ayardi, Juan de Gamboa, y Diego Pérez de Salcedo, Fiscal.

Los del Consejo de Portugal besaron la mano al Rey, aunque no en forma de consejo, y fueron: D. Juan de Borja, Conde de Ficallo, del Consejo de Estado que preside en el de Portugal; D. Manuel de Castelblanco, Conde de Villanova; D. Esteban de Faro; Enrique de Sosa, Gobernador del Puerto; Pedrálvarez Pereira, caballero del hábito de Cristo; Alonso Hurtado de Mendoza, y el doctor Francisco Noguera, del hábito de Santiago.

Los Consejos de Estado y Guerra no van en forma de consejos, y porque el Consejo de la Santa y general Inquisición, por la competencia de precedencia que tiene con el de Aragón, no fué este día, el siguiente le llevó el Inquisidor general D. Juan Bautista de Acevedo, Obispo de Valladolid; y los del Consejo son: el licenciado Vigil de Quiñones, el licenciado D. Juan de Mendoza, el licenciado Pedro de Zamora, el licenciado D. Felipe de Tassis, Comisario general de la Cruzada; el licenciado D. Antonio Venegas, el licenciado Alonso Gaitán, el Conde de Villalonga, Comendador de Silla, del hábito de Montesa, y el licenciado Alonso Marquez, Fiscal del dicho Consejo.

La ciudad, este mismo día, besó la mano á su Majestad, yendo en cuerpo de Ciudad, con el Corregidor y Regimiento, con sus maceros con ropas de terciopelo carmesí, y el Duque de Lerma, como regidor, intervino en este acto, y quiso honrar á la Ciudad.

También besaron á su Majestad la mano, la Universidad y el insigne Colegio de Santa Cruz.

#### Nueva de la elección de León XI.

En este instante se tuvo aviso que el Sacro Colegio de los Cardenales, había elegido ocho días antes del nacimiento del Príncipe, nuestro señor, que fué 1.º de Abril, á dos ó tres horas de la noche, al Cardenal Alejandro de Médices, Arzobispo de Florencia, que se llama León XI; y luego se dieron gracias á Dios y se hicieron las demostraciones de alegrías, de luminarias y otras cosas que en estos reinos se acostumbra cuando llega la nueva de la elección del Vicario de Cristo, y tanto más se regocijó, cuanto halló á la corte y á los reinos en las presentes alegrías; y destas cosas y otras, aunque no sean al propósito destas fiestas, se hace mención en esta relación, por haber sucedido durante el tiempo dellas.

### Procesión General.

El domingo de Casimodo, habiéndose dado muchas limosnas y ordenado que se hiciesen gracias y perdones, como se acostumbraba en nacimiento de príncipes primogénitos, porque el nacimiento de gracias á Dios, nuestro Señor, fuese con todo cumplimiento, se mandó que se hiciese una procesión general; la cual, con intervención de todos los consejos, el Obispo, Capítulo de la iglesia mayor, clerecía y todas las órdenes y cofradías, que en Valladolid son muchas, fué con gran devoción á la santa casa de Nuestra Señora de San Llorente; y el día siguiente en la tarde tuvo el Corregidor, D. Diego Sarmiento de Acuña, prevenida una máscara de gran número de caballeros, con tales adornos que ilustraron el día y la fiesta.

### Máscara de la ciudad de Valladolid.

Primeramente, en la plaza de la Trinidad, á donde posa el Duque del Infantado y el Conde de Saldaña, se juntaron los de la máscara, y desde allí se atajaron todas las bocas de las calles que refieren en la principal, que va á palacio, porque la multitud de los coches no hiciese impedimento y se hicieron tablados en la plaza de Palacio y en la Mayor, en las cuales mucha diversidad de danzas y músicas alegraron el día y entretuvieron al pueblo, y á la noche se pusieron extraordinarias luminarias, porque el Corregidor mandó repartir más de doce mil papelones pintados, con las armas de la Ciudad, para que el aire no matase las lumbres, que puestos por la orden de los muchos balcones de las ventanas, que es conforme á la regla de arquitectura, hacían una agradable vista, y parecía que se ardía la ciudad.

El gasto de la máscara hizo la Ciudad, y eran los vestidos: capas castellanas de grana con grandes franjones ó pasamanos de oro, aforradas de velo de plata, caperuzas de terciopelo negro, á la castellana, guarnecidas de plata, con plumas blancas; vaqueros de rasos de colores, con pasamanos de oro, y los paramentos de los caballos de lo mismo, muy empenachados, y todos á la jineta.

LOS CABALLEROS ERAN LOS SIGUIENTES:

**Caballeros de la máscara.** El Corregidor, D. Diego Sarmiento de Acuña.

El Duque de Lerma, que quiso dar la mano derecha al Corregidor, por honrar á la Ciudad y autorizar á la justicia.

El Duque de Cea, gentilhombre de la cámara del Rey.

El Conde de Lemos, de la cámara del Rey.

El Duque de Alba, de la cámara del Rey.

El Duque de Pastrana.

El Marqués de la Bañeza, que ahora es de la cámara del Rey.

El Conde de Salinas, del Consejo de Portugal.

El Conde D. Luis Enríquez de Almanza, mayordomo del Rey.

El Conde de Nieva, D. Francisco Enríquez de Almanza, mayordomo del Rey.

El Conde de Barajas, mayordomo del Rey.

El Conde de Saldaña, de la cámara del Rey.

D. Enrique de Guzmán, de la cámara del Rey.

El Conde de Gelves, de la cámara del Rey.

El Conde de Mayalde, de la cámara del Rey.

D. Martín de Alagón, Comendador mayor de Alcañices, de la cámara del Rey.

D. García de Figueroa, de la cámara del Rey.

El Marqués de Alcañices.

El Marqués de Tavara.

El Marqués del Carpio.

El Marqués de Fuentes.

El Conde de Coruña.

D. Manuel de Alencastro, hermano del Duque de Avero.

D. Eugenio de Padilla, hermano del Adelantado de Castilla.

D. Manuel Manrique, Comendador mayor de Aragón, de la Orden de Santiago.

D. Gaspar de Moscoso, hijo del conde de Altamira.

D. Fernando de Borja, Comendador mayor de Montesa.

D. Diego Sarmiento de Mendoza, hijo del Conde de Rivadavia.

D. Antonio de Toledo, señor de la Horcajada.

D. Manuel de Zúñiga, hijo del Conde de Monterey.

D. Fernando de Toledo, señor de Higuera.

D. Pedro de Zúñiga, señor de Miraflores, Embajador de Ingalaterra.

D. Martín Valero de Franqueza, caballero del hábito de Santiago, gentilhombre de la boca del Rey.

D. Andrés Velázquez de Velasco, señor de Villa-Vaquerín.

D. Diego de Sandoval, de la boca de su Majestad que ahora es corregidor de Valladolid.

D. Pedro Venegas, de la boca de su Majestad.

D. Pedro Pacheco, de la boca de su Majestad.

D. Gómez Zapata, de la boca de su Majestad.

D. Pedro de Granada, señor de Campotejar.

D. Fernando de la Cerda, del hábito de Santiago.

Diego López de Sosa.  
 D. Alonso Ramírez de Peralta, señor de Liger y Codar.  
 D. Juan de Tássis, de la boca del Rey.  
 D. Alonso Girón, de la boca de su Majestad.  
 Arias Pardo de Figueroa.  
 D. Jusepe de Cardona, del hábito de Alcántara.  
 D. Bernardo de Rojas y Sandoval.  
 D. Diego de Espinosa, caballero del hábito de Santiago.  
 D. Antonio Franco de Guzmán, señor de Valoria y Villafuerte.  
 D. Juan Vicentelo, señor de Cantillana.  
 D. Luis Manuel, del hábito de Calatrava.  
 D. Luis de Avalos, de la boca del Rey.  
 D. Diego de las Mariñas, Mayordomo del Príncipe de Piamonte.  
 D. Jerónimo Muñoz, de su cámara.  
 D. Juan de Heredia, de su cámara.  
 D. Francisco de Córdoba, de su cámara.  
 D. Alvaro de Mendoza, de su cámara.  
 D. Vicente Zapata, de su cámara.  
 D. Alonso de la Cueva, de su boca.  
 D. Francisco Terza, de su boca.  
 D. Diego Osorio.  
 D. Jerónimo de Sandoval.  
 D. Francisco de Alarcón.  
 D. Pedro Muñoz de Otálora, caballero de la Reina, nuestra señora.  
 D. Nuño Pereira.  
 Ruy Díaz de Rojas.  
 D. Diego de Córdoba.  
 D. Diego de Oces, del hábito de Alcántara.  
 D. Pedro Enriquez, señor de Bricianos.  
 D. Luis Niño de Castro.  
 D. Francisco Zapata, caballero de su Majestad.  
 D. Eugenio de Zúñiga, del hábito de Santiago.  
 D. Gonzalo Guiral, del hábito de Santiago.  
 Domingo Doria, del hábito de Santiago.  
 D. García de Cotes, del hábito de Santiago.  
 D. Francisco de Villacis, del hábito de Santiago.  
 D. Luis Maza, alguacil mayor de la Chancillería de Granada.  
 D. Diego de Avellaneda, Corregidor de Atienza y Molina.  
 D. Jerónimo de Guevara.  
 D. Francisco de Mercado.  
 D. Francisco de Molina.  
 D. Antonio de Solís.  
 D. Francisco de Villacreces.  
 D. Felipe de Portillo Calderón.  
 D. Fernando Verdugo.  
 D. Francisco de Rivadeneira.  
 D. Tomás de la Vega.

D. Francisco Mazo.  
 D. Baltasar de Paredes.  
 D. Francisco de Brizuela.  
 D. Pedro de Barros.  
 D. Luis de Castro.  
 D. Diego de Orduña.  
 Manuel Juárez de Treviño.  
 D. Miguel Vaca.

## REGIDORES DE VALLADOLID

D. Diego de Leiva, del hábito de Santiago.  
 D. Gonzalo de Villasante.  
 D. Francisco de los Ríos.  
 Pedro López de Arrieta (1).  
 D. Luis de Alcaraz.  
 D. Galván Boneseño.  
 D. Pedro de Arrieta.  
 D. Alonso López de Mella.  
 Antonio de Santiago.  
 Acacio Antolínez.  
 Don Diego Nuño de Valencia.  
 Francisco Vázquez.  
 Andrés de Castro.  
 D. Juan de Argüello.  
 D. Diego de Nebro.  
 Delante destes caballeros, iban cuarenta atabales y trompetas, de librea de las colores de la Ciudad, que son amarillo y colorado, y multitud de lacayos, asimismo vestidos; y como los caballeros eran tantos, y iban de dos en dos, hacian admirable vista, y llevaban delante un gran carro triunfal, fabricado con maravillosa arquitectura que fué invención del secretario Tomás Gracian Dantisco, de cuyo ingenio para ello se valió la Ciudad; muy adornado de excelentes pinturas, cubierto de tela delgada y oro, haciendo la sutileza dellas curiosísimo dibujo, con perfiles azules de finísimas cenizas, todo curiosamente pintado; y aunque secretamente ayudaban á llevar esta gran máquina más de cien hombres, le tiraban ocho mulas de dos en dos, cubiertas y enjaezadas conforme á la sinificación del auriga ó carretero que iba en cada una. Los primeros eran el Tiempo y la Fama; los segundos, la Tierra y el Agua; los terceros, el Aire y el Fuego; los últimos, el Día y la Noche; todos ocho vestidos y tocados muy ricamente, cada uno conforme á su propiedad. Iban en el tablado del carro las siete artes liberales y Apolo, cada una vestida en conformidad de su sinificación, y estos eran músicos muy diestros en todos instrumentos, como arpas, vihuelas de arco, cítaras y laúdes.

**Carro triunfal de la máscara, con sus figuras y sus sinificaciones.**

(1) En el original, por error, *Arriete*.

De la primera base deste gran carro subían unas gradas, y en la más alta iba la Ciudad de Valladolid, representada por una ninfa ricamente vestida, que llevaba en la mano un gran escudo, en el cual iban retratados al olio el Rey y Reina, nuestros señores, y en medio el Príncipe recién nacido; encima estaba escrito el nombre de Dios en caracteres y lengua hebrea, echando las llamas y rayos que descendían alumbrando á los tres retratos, y debajo dellos, entre las llamas, que son armas de Valladolid, un corazón con una letra que decía: *opus amoris*; mostrando ofrecer sus entrañas á su Rey. La figura que significaba Valladolid llevaba á sus lados á los condes Fernán González y D. Pedro Anzures, sus antiguos fundadores y gobernadores, armados á lo antiguo, con sus bastones de generales, y en ellas unas tarjetas con sus armas y nombres.

Arrimaba Valladolid las espaldas á una alta y cuadrada base, dentro de la cual iban cuatro músicos encubiertos, que con admirables voces, siendo bien oídas y entendidas, dieron á su Majestad la norabuena del nacimiento del Príncipe con un romance compuesto muy á propósito; y sobre esta base iba un globo grande que significaba el mundo, y dentro una estancia que con sus cuadraturas, grados y cosmografía, como se ven en un globo terrestre, y á las cuatro esquinas de la base y cuatro partés del globo iban Europa, Asia, Africa y la que erradamente llaman América, correspondiendo á la cosmografía de su jurisdicción.

Sobre el globo iba una figura que representaba la Felicidad católica con la bandera de Constantino que llaman Lábaro, con el nombre de Cristo con los caracteres griegos, como se ve en las medallas de Constantino, Teodosio y otros emperadores cristianos, y á los lados el Alfa y Omega, conforme á lo del *Apocalipsi* de San Juan.

En el testero del ámbito postrero del carro iban en medio, sobre una base, la pública Leticia, que era un mozo vestido á lo antiguo, que tocaba diestrísimamente un clarín, y presidía como maestro á ocho chirimías galanamente vestidos, que era la tercera música que llevaba el carro, con los versos siguientes:

Dicite io pariter, rursusque iterumque triumphe  
Eu salit in ortu regis amore novi.

A los lados de la pública Leticia iban, de la una parte la Virtud, vestida como ninfa, y en la mano una espada ancha sin punta, y una letra que decía: *Omnia mea bona tua*, y de la otra iba el Honor con sus vestiduras romanas, coronado de laurel, con un escudo grande de las armas reales, con una letra que decía: *Dignus honore*

*colo*. Cercaba todo el carro un cumplido rodapiés, pintado de excelentes pinturas y extremadas colores, y en sus lugares compartidas las figuras siguientes, de vara y media de largo cada una, al propósito del nacimiento del Príncipe, y entre figura y figura, escudos de armas de todos los reinos de las coronas de Castilla, León, Aragón y Portugal.

En la delantera del carro iba Mercurio, con su gálea, talaes y caduceo, y en la base sobre que iba, decía: *Inclita nec civile inferior, domus Austria, gande*.

Y enfrente de Mercurio, Juno Lucina, abogada de las paridas, vestida como reina, con cetro y pavón, respondía á Mercurio, acabando el dístico: *Et genitori et gnato euge, beata domus*.

Y alrededor del rodapiés iba siguiendo la Fortuna, pintada con un gobernalle de navío en la mano, como algunos la figuran; en su base decía: *Spondeo digna tuis ingentibus omnia coeptis*. Seguía la Felicidad con su cornucopia, y decía: *Talis Roma fuit quondam admirata triumpho*; y la Concordia la respondía, llevando un cetro, en que iban dos manos asidas: *Quales nunc urbis gratia pulcra refert*.

Tras ellas seguía la Fecundidad con su cornucopia, y unos niños, y en su pedestal decía: *Ex optatus adest princeps: asurgite, cives*.

Y la Clemencia con su ramo de oliva, respondía: *Clamet io populus, littus ioque sonet*.

Después iba la Paz con su ramo en una mano, y llevando una hacha encendida en la otra, abra-saba muchos despojos y armas de guerra, y en su base decía: *Spectata venis, o fidissima nostra*.

Era la que seguía la Edad, con la culebra en redondo, metida la cola en su boca, y decía: *Et videas filios filiorum tuorum pacem supernos*.

Era la última la Prudencia, con un mundo á los pies, y en la mano un cetro puesto sobre el mundo, y decía: *Egressus in salutem populi*.

Esta fué una invención agradable por la sustancia y por la vista, y admiraba ver la altura del carro, que igualaba con las ventanas más altas, y la figura superior, que representaba la Felicidad, con el Lábaro ó bandera en la mano, era un muchacho, que iba puesto con tal artificio, que no padeció cansancio, aunque todos juzgaban que llevaba gran peligro de la vida.

#### Aviso que llegan navios ingleses á la Coruña.

A 17 de Abril llegaron al puerto de la Coruña cuatro navíos, que en las banderas que traían se conocieron ser ingleses; los cuales, antes de dar fondo, hicieron salva, y se les respondió muy bien del castillo y de la ciudad. Salieron á tierra



consejo secreto de su Majestad en el estado de Milán, y capitán de una compañía de arcabuceros de infantería española, que fuese luego á visitar de su parte al Almirante y darle la bienvenida, porque, demás de ser caballero de prudencia y experiencia, era conocido suyo, porque fué con el Condestable á Inglaterra; y le ordenó que no

**Gaspar de Bullón,** le dejase, sino que le viniese  
**apostentador mayor,** acompañando hasta esta cor-  
**manda el Rey que vaya** te; y mandó asimismo que  
**á la Coruña.**

Gaspar de Bullón, su apostentador mayor, como persona de diligencia y experiencia, partiese con todos los Oficiales de su Real casa, para que se hiciese la costa al Almirante y á todos los caballeros y gente que con él venía, haciendo al Almirante todo regalo y servicio, y á su gente buen tratamiento, usando en todo de liberalidad y abundancia; y tomando la orden del Marqués de Velada, mayordomo mayor de su Majestad, partió con más de mil cabalgaduras de silla y carga, y mucha provisión de los regalos que faltan en Galicia y en la esterilidad de las montañas; y ordenóse también que fuese el licenciado D. Juan Bermúdez y el licenciado Mosquera de Figueroa, como jueces de comisión, con alguaciles de corte, y otros ejecutores para hacer las provisiones y ordenar que á todo se acudiese con el recado que en los caminos es necesario.

En este tiempo había sido la fiesta de San Jorge, que es la vocación de la orden de la Jarretiera, y el Almirante la solenizó en su cuarto con un gran banquete que hizo á los de su compañía.

**D. Blasco de Aragón** Llegó D. Blasco de Aragón á la Coruña, hizo su visita al Almirante, dándole la bienvenida, mostrando gusto de que esta jornada le hubiese tocado á él; y este favor del Rey estimó el Almirante por grandísimo, é hizo grandes demostraciones de contento y de haberlo tenido por suma gracia; y regalándole siempre el Conde de Caracena y asistiéndole continuamente D. Blasco de Aragón, se pasaron algunos días hasta que llegó el apostentador mayor Gaspar de Bullón, que viendo el Almirante tanto aparato, y la gran liberalidad que el Rey mandaba usar con él, quedó admirado, y mucho más porque en muchas tierras estériles no faltaba ninguno de los regalos de la corte.

Estando para partir de la Coruña fué avisado D. Blasco que en aquella compañía se traían dos Biblias, traducidas en lengua castellana, impresas en Holanda; y habiéndolo dicho al Almirante, dijo al que las traía en particular, y á todos en general, que á cualquiera que supiese que traía libros prohibidos le haría entregar al santo oficio de la Santa Inquisición, y los amonestó que no

dießen ocasión á escándalo ni mal ejemplo en las cosas **Amonestación del Almirante á su gente.**

sagradas, porque de otra manera los haría castigar; y el que tenía las Biblias afirmó haberlas vuelto á los navíos. También dijo D. Blasco al Almirante que aguardándole en Santander, adonde fuera más regalado, no sabía cómo había ido á la Coruña; respondió que lo supo después de haber enviado delante los cuatro navíos, y que envió un bajel á alcanzarlos, y no pudo; y que llegando allí con ánimo de irse todos á Santander, fueron tantos los regalos **Armada inglesa va de la Coruña á Santander.** que le hizo el Conde de Caracena, diciendo que ya tenía

hechas allí las provisiones, que se hubo de quedar; y después, por consejo de D. Blasco y para mayor comodidad de su embarcación á la vuelta, y de la propia armada, la mandó ir á Santander.

Salieron de la Coruña seiscientos ingleses y docientos criados del Rey que iban para este servicio; llegaron aquella noche á Betanzos, adonde se halló la posada del Almirante colgada de muy buenas tapicerías del Rey, puesta la primera mesa para comer setenta personas, la cabecera debajo de un dosel, con alguna diferencia, porque se ponía un bufete para el Almirante y algunos pocos; y á la postre hacia la mesa una vuelta, á manera de refitorio donde se sentaban con tanta orden, que ninguno tomaba el lugar del otro.

En la ciudad de Lugo, el Obispo D. Juan García tenía con muy buen ánimo hecho muy grande apercibimiento para hospedar al Almirante y cuantos venían en aquella compañía; y porque no pareció á D. Blasco de Aragón, que convenía, se tuvo por muy satisfecho de que se le recibiese en presente todo lo que tenía proveído; y porque la jornada era larga hasta Villafranca, se hubo de comer en el puerto de Cebreros, adonde el licenciado D. Juan Bermúdez ordenó que se hiciesen ramadas tan acomodadas y con tanto artificio, que parecían regalados aposentos, y los criados de su Majestad, fueron tan diligentes, que cuando el Almirante se apeaba, estaba la comida en la mesa. Allí está un priorato de la Orden de San Benito, y muchos ingleses fueron á ver un exquisito milagro del Santísimo Sacramento, unos por curiosidad y otros por devoción, porque visiblemente, por la divina misericordia, se apareció el vino vuelto en sangre, y la hostia en carne, y los que se edificaron con tan gran milagro mostraron devoción exquisita. Desde Villafranca se comenzó á caminar en coches, y por Astorga, Benavente y Villagarcía se salió á Simancas, y D. Blasco se adelantó á Valladolid á dar cuenta de la jornada, y saber el día que se había de entrar y por dónde.

(Continuará).